

## EL CRIMEN

Era el ruego de los niños, tejidos de horror, ahogado por la visión del bárbaro crimen que escuchó la tierra, y era el recuerdo de otros niños que allá, en países lejanos, sólo tenían unas letras de su padre, que no veían más, el que llamó de lágrimas sus ojos inconscientes.

Era la voz de las madres obreras de todos los ámbitos del mundo reclamando dos vidas, que no valen por ellas mismas, sino por la que representan ante sus corazones de madres, de madres y de hijas; la voz de las mujeres, que ya no pedía, que ya no suplicaba porque la injusticia la hizo protesta, indignación, repudio;

Era el grito de millones y millones de hombres, elevándose como un himno augural, no como un lamento, del seno mismo de talleres, campos, fábricas y minas, de las urbes tentaculares y de los villorios maduros; era el grito de los jornaleros, de los estudiantes y de los sabios, de los artistas y los pensadores, de los soldados todos de la vida, que es libertad y justicia, y que no defendían una el sagrado, el humano derecho de pensar y de vivir, anterior y superior a las leyes, a los códigos, a los jueces, porque es el fundamento de la civilización y del progreso;

Era el ruego de los niños, la voz de las mujeres, el grito de los hombres, que no sabían, que no querían, que no necesitaban saber si había o no culpa porque sabían que sobre las cabezas de dos criaturas humanas, de dos débiles criaturas humanas, jugaba la muerte desde hacía siete años, en un suplicio inenarrable que Dante no pensó para su Infierno, que Cristo no conoció en su vía crucis; porque sabían que la ley no puede servir para el sufrimiento y el dolor, y que la justicia escrita nada vale frente a la conciencia del mundo;

Era el ruego de los niños, la voz de las madres, el grito de los hombres el que se hizo escuchar a través de océanos y cordilleras para decir, a la faz de la historia y de los siglos, a la nación de hierro, de hierro por dentro y por fuera: —Derrivad para siempre la estatua de la Libertad y que sea alce, en su sitio, la guillotina de los bárbaros!

A un año del crimen, el ruego, la voz, el grito se escuchan otra vez, y la protesta cruza el mundo llevando el mensaje auroral: —La sangre de nuestras víctimas fecundará el camino de la redención humana!

## Finaliza hoy la huelga de los taxímetros

El intendente suspendió ayer la mala ordenanza sobre el tráfico

## ASAMBLEA DE CHOFERES

Ayer el intendente promulgó la ordenanza por la cual, de acuerdo con lo resuelto por el concejo deliberante en su última reunión, se suspende la aplicación de la ordenanza sobre el tráfico. También se dispuso por el mismo decreto de suspensión de la ordenanza que se suspenda el pago de circulación de los ómnibus por las calles Rivadavia y Victoria. De ambas resoluciones se informó a la Dirección de tráfico y a la Jefatura de policía.

Hoy, pues, la ciudad recobrará su aspecto normal, tan malamente comprometido por un ensayo que maduró en la Dirección del Anglo Argentino y aprobó, como inconcebible ligereza el concejo deliberante.

De desear que la comisión de obras públicas, apremiada por la urgencia del problema a resolver, se dedicara de lleno al estudio de un buen proyecto de ordenanza que descongestione el tráfico hasta donde sea posible y sin herir innecesariamente intereses respetables.

## LOS CHOFERES REANUDAN HOY EL TRABAJO

Ayer por la tarde se realizó una numerosa asamblea de obreros del volante, en el local de la Unión Choferos, calle Bartolomé Mitre 5270, para resolver si se volvía o no al trabajo, desde la resolución del concejo deliberante suspendiendo la ordenanza de tráfico, no sólo de la huelga del gremio.

En nombre de la C. A. de la Unión Choferos, informó el ciudadano Aladino, el cual hizo un extenso análisis del movimiento sostenido con tanta firmeza por el gremio y de las razones que lo habían determinado.

Se ocupó también de la actitud de los diversos grupos políticos que actúan en el C. D., poniendo de manifiesto la contradicción del sector irigoyenista y señalando que entre los sectores de la mala ordenanza se hallaban

## Dickmann denunció en la cámara la explotación de los obreros ferroviarios, telefonistas y de la industria textil

### Condiciones de trabajo en el Alto Paraná

Fué rechazado un proyecto de interpelación al ministro del interior

### DISCURSO DE REPETTO

La sesión de ayer se inició a las 16 bajo la presidencia del titular, señor Ferreyra.

Gutiérrez (C. C.) formula indicación de que se designe una comisión que presente a la cámara en la inauguración del monumento al doctor Guillermo Rawson.

El presidente manifiesta que hará votar la indicación después de los asuntos entrados.

Figuran entre éstos diversos proyectos de que informamos en su oportunidad y algunos pedidos de licencia que se conceden con goce de día.

Proyecto de interpelación al ministro del interior sobre el cumplimiento de leyes obreras en el Alto Paraná.

Zaccagnini presenta un proyecto de resolución por el que se invita al ministro del interior a concurrir a la sesión del 5 de septiembre para informar sobre el cumplimiento en los territorios nacionales, y en especial en el de Misiones, de las siguientes leyes: 11.278, de pago de salarios o sueldos de obreros y empleados; 8.999, orgánica del Departamento del trabajo; 9688, de accidentes del trabajo; 9178, de agencias oficiales de colocaciones en las provincias y territorios nacionales.

Zaccagnini expresa, al fundamentar su proyecto, que las condiciones de trabajo de los obreros del Alto Paraná no se han modificado desde 1914, en que fueron denunciadas por el doctor Justo. Esas condiciones son realmente horribles, inhumanas, y desea que el ministro venga a la cámara a decir que ha hecho el actual poder ejecutivo para mejorarlas.

Bard manifiesta que su sector no se ha despreocupado de la situación de los trabajadores de los territorios, y a fin de estudiarla detenidamente, votará el nombramiento de una comisión parlamentaria que vaya a ellos a realizar las investigaciones que sean necesarias. Las palabras de Bard promueven un extenso debate en el que intervienen varios diputados.

Repetto funda el voto de los diputados socialistas favorable a la interpelación.

Fundamentando el voto de los diputados socialistas, manifiesta Repetto que comprende los escrúpulos de algunos diputados cuando se trata de distraer el tiempo siempre precioso de los ministros, pero la cuestión planteada por Zaccagnini no tiene otra solución que la de aceptar íntegramente la interpelación por él propuesta.

No se trata — agregó — ni de modificar la legislación existente ni de crear nuevas leyes; se trata de la aplicación de leyes que rigen en la actualidad, la que podría mejorar o suprimir por sí sola los inconvenientes. Los aspectos realmente desagradables que el señor diputado ha tenido oportunidad de comprobar en su viaje por aquella región.

Si esta circunstancia no bastara para mover nuestro voto a favor de la interpelación — continuó — aduciríamos esta otra que nos movería especialmente. Hace apenas cinco semanas la cámara votó, a propuesta nuestra, un pedido de informes al ministro del interior sobre la forma en que se cumple en el país la ley sobre pago de salarios, y el ministro contestó con relativa cordialidad ese pedido de informes, enviando a la cámara una nota que por su brevedad y falta de claridad, aun refiriéndose a hechos concretos, bien merecería que el ministro la ampliara y aclarara en su próxima visita a la cámara, con motivo de esta interpelación.

Es también por esa circunstancia que nosotros votaremos este pedido de interpelación, porque necesitamos plantearle al ministro cuestiones concretas que encajen perfectamente dentro de la

representantes de los titulados "socialistas independientes", que no tuvieron empacho en sostener una medida destinada a favorecer los intereses de las empresas tranviarias. Comentó asimismo la actitud reaccionaria del sector nacionalista, pero permitió reconocer la energía y tenacidad que demostraron en la emergencia los concejales socialistas en defensa de los sanos intereses de la población y en contra de la pésima ordenanza.

Se refirió igualmente Aladino a la actitud de los diarios, manifestando que en general habían impugnado la ordenanza, salvo "La Nación" Destacó además que en el órgano de los llamados "socialistas independientes" habían aparecido sendas publicaciones que calificó de "derrotistas", relacionadas con el movimiento del gremio.

Terminó expresando que a pesar de todo, los trabajadores del volante habían demostrado capacidad combativa, logrando el triunfo de sus reclamaciones.

Después que hablaron varios obreros más, para recomendar al gremio que se mantuviera permanentemente unido y contribuyera a robustecer la organización, se aprobó por unanimidad la resolución de dar por terminada la huelga y volver hoy, a las 5 horas, al trabajo.

## \* Hoy se inaugura nuestro Comedor \*



UN ASPECTO DEL COMEDOR DE LA CASA DEL PUEBLO, QUE SERA ABIERTO AL PUBLICO HOY, Y EN el cual se inaugura mañana la exposición de cuadros del pintor Enrique Polcastro

Hoy se lleva a cabo en la Casa del Pueblo una ceremonia sencilla que nos llena de profunda y alegre satisfacción. Se abren las puertas de nuestro Comedor. Y la denominación de este nuevo rincón cordial del hogar común es, precisamente, la que mejor cuadra: En la página 511 del "Diccionario de sinónimos castellanos", de Barcia, dice: "Yantar, comer."

Yantar se deriva de ientulum, que significa desayuno, voz derivada de ientum, que quiere decir ayuno, abstinencia.

Comer se deriva del latín comes, que quiere decir compañero. Comer significa reunirse."

Esto es lo que hemos deseado tener y tendremos en la Casa del Pueblo: un sitio para reunirnos fraternalmente: un Comedor.

Ayer un pequeño grupo, entre los que había personal de redacción, talleres y administración del diario, se reunió, a la hora del almuerzo, en el flamante Comedor a fin de experimentar, por así decirlo, la bondad del menú económico, y su efecto. El resultado fué óptimo. Todos con-

vinieron en que no debía demorarse ni un día más la inauguración...

Festejamos, pues, hoy un gratísimo acontecimiento para la familia socialista: La Casa del Pueblo, tiene su Comedor, que no será solamente un sitio para reconstituir las fuerzas físicas, sino de sano esparcimiento intelectual y estético, como lo evidencian la serie de exposiciones de arte que en él se llevarán a cabo y que se inicia con la magnífica colección de cuadros de Enrique Polcastro, a inaugurarse mañana.

Hay, entonces, motivo para que estemos contentos.

## Caudillos criollos en el gobierno escolar de la provincia de Buenos Aires

### Solidaridad periodística

No deseamos insistir mayormente sobre la tarea penosa, y en cierta manera desproporcionada, que le toca realizar a un diario como el nuestro. Disponemos apenas de los recursos materiales necesarios para sostener nuestra modesta empresa periodística. Y, esto no obstante, nos toca combatir el privilegio económico y defender a los explotados y desposeídos. Es éste un trabajo que, además de penoso, suele a veces parecerse hasta ingrato, visto lo poco que podemos decir en relación a lo mucho que merecería fustigarse.

Realizamos nuestro trabajo con el pensamiento puesto en los hechos, en los actos de gobierno, en las instituciones, sin que nos mueva jamás otro sentimiento o estímulo que el del bien público, del progreso social, interpretados, naturalmente, de acuerdo a nuestras concepciones. En este sentido nuestra obra es impersonal en cuanto las personas sólo nos interesan como agentes o ejecutores, a veces inconscientes, de los designios de fuerzas históricas o de simples tendencias o intereses sociales.

Nuestro lenguaje es a menudo, y no lo negamos, chocante, pero ello se debe a que hiere crudamente con sus verdades el ambiente impregnado de convencionalismo y hasta de hipocresía por la obra del privilegio, de los prejuicios y no poco, también, de la rutina.

Nuestras expresiones suelen ser rudas, porque traducen e interpretan la verdad y el derecho del pueblo, al que acorchan siempre los hábiles opresores, pero que vive huérfano, o casi huérfano, de valientes y sinceros paladines. Batir palmas a los poderosos o pasar indiferentes ante el cuadro de injusticia y de dolor que ofrecen las clases más desheredadas, es una conducta que, en su toritud o egoísmo, colma la vida de no poca gente. Pero denunciar abusos, indicar a sus autores, señalar los prejuicios con que se tiene maniatado al pueblo, enfrentarse con los poderosos y decir cada día sólo unas pocas de las muchas y grandes verdades amargas que deberían proclamarse, ésa es tarea que encona a los pillos, inquieta a los cómplices, molesta a los satisfechos y causa enojo a los abúlicos, porque su falta de energía resulta subrayada por cualquier manifestación de actividad en los demás.

A describirnos tal como somos, no hemos pretendido presentarnos como una excepción única, sino como un órgano de opinión que sólo existe para la defensa de un alto interés político-social y que cumple honradamente su misión. Esto no quiere decir, naturalmente, que entre los demás diarios no haya también algunos que representan algo más que simples empresas de publicidad y que inspiran su obra, como se inspira la nuestra, en ese espíritu de justicia, de bien público y de libertad que constituye la esencia misma de la prensa y su única razón de ser. De este vínculo moral nace la solidaridad periodística, que consiste, como es sabido, en el apoyo que se prestan o deben prestarse los diarios dignos de tal nombre en el ejercicio de aquellas funciones que afianzan y enaltecen el ministerio de la prensa.

Todo buen diario representa, sin duda, algún interés político confesable, pero hay un interés que es común a toda la prensa digna de este nombre: el de poder realizar, sin trabas legales ni mengua de la libertad de quienes la escriben y dirigen, su saludable función de control público y de interés general. Es esta solidaridad, y nada más que esta solidaridad, lo que reclamamos de la sana prensa argentina frente a la inconcebible sentencia que acaba de recaer sobre un ex director de este diario.

## Un castigo injusto al maestro Cano

"La Vanguardia" ha comprobado plenamente la veracidad de sus denuncias

### EL EXPEDIENTE

En una serie de artículos LA VANGUARDIA ha acusado de arbitrariedad, en el asunto del ex director de la escuela 4 de Nueve de Julio, a la Dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires.

Dijo LA VANGUARDIA que el Consejo general de escuelas había privado a la provincia de un excelente maestro para complacer a dos caudillos locales miembros del consejo escolar. Dijo, también, que esos caudillos, no obstante perseguir sistemáticamente al ex director Cano, sólo pudieron aducir contra él pocas cuestiones de procedimiento, de supuestas interpretaciones ilegales de dudosos artículos reglamentarios.

Con motivo de esas publicaciones vino a LA VANGUARDIA un funcionario de la Dirección general de escuelas, quien quiso convencer respecto a la bondad y necesidad de la medida disciplinaria tomada contra el ex director Cano. Claro está que de tener razón el funcionario, LA VANGUARDIA habría sido sorprendida y arriesgado comentarios imprudentes, cuando no injustos.

Para poner punto final a la cuestión, rectificándonos o ratificándonos sin reserva alguna, un redactor de LA VANGUARDIA — uno que no interviniera en el asunto, sin otra información que la proveniente de la lectura de los artículos publicados — fué a La Plata para conversar con el director general y ver el sumario de tan mala manera terminado.

No pudo el redactor "encontrar" al director general y debió contentarse con una rápida entrevista con el secretario general, señor Rigamonti. A sus preguntas, el señor Rigamonti no contestó nada concreto: asumió la prudente actitud del hombre que mide palabras y gestos para no comprometer opinión o anticipar juicio.

En cambio le fué fácil estudiar cómodamente el voluminoso sumario,

## Inexplicable

El señor Lugones divaga una vez más en las matinales columnas de "La Nación" acerca de los problemas sociales, económicos y políticos que se plantean en todo el mundo.

En la nueva elucubración del poeta burocrático y sociólogo presupuestivo, que se parece a tantas otras suyas, desfilan el "dogma colectivista", la "plébe, fatalmente inica y corrompida", la situación de Estados Unidos, de Rusia, la España de los Felipe, el Terror en Francia, el salario obrero y el paro forzoso en Inglaterra, el alcoholismo infantil ruso — de que hasta ahora no teníamos noticia —, Lenin, Judas... y el "paraíso marxista".

Hemos denunciado, hace tiempo, el caso Lugones como un caso típico de manicomio. Sería lo más honroso, aunque digno de lástima, para el curioso personaje,

¿Cómo se explicaría, de otro modo, que el señor Lugones se haya pasado los últimos catorce años despachándose sobre las cosas de todos los países del mundo — gobiernos, regímenes políticos, hombres, ideas —, y no haya tenido nada que decir concretamente sobre la política y los hombres de la Argentina?

¿Es que a este turloso "nacionalista" le interesan las cosas ajenas más que las de su propio país?

La brutal franqueza, la acritud con que se refiere a la política y los hombres del exterior, forma raro contraste con el ovido con que deja a los hombres y la política argentinos.

A los lectores de "La Nación", sobre todo, debe interesarles conocer la opinión del señor Lugones sobre Irigoyen y el titulado radicalismo, que van a gobernar a la república durante seis años más — e irán diez y ocho! —, más que sobre Lenin y los bolcheviques, o el colectivismo, estos muy lejos de representar aquí una amenaza para nadie, por muchos años, y aquel extraño por completo a nuestro medio.

Hay, sin duda, algo que distrae al señor Lugones de lo que debería ser su preocupación absorbente o principal, como lo es de cuantos argentinos se ocupan de la política y sus problemas.

Empeñado en una lucha a muerte contra la democracia y el socialismo, ¿se siente acaso pequeño ante el gobierno, su patrón?

El gran diario que es vehículo de sus sandeces (no comprenderá algún día el ridículo en que el impetuoso declamador se está haciendo caer?)

Hay, entonces, motivo para que estemos contentos.

## Se recordará una ejecución monstruosa

Hoy se cumple el aniversario de la muerte de Sacco y Vanzetti

### EL ACTO DE MAÑANA

Hoy se cumple el primer aniversario del asesinato legal, de los obreros Sacco y Vanzetti, cuyo sensacional proceso mantuvo en suspenso durante varios años, la atención del mundo.

El crimen consumado por la justicia, yaqui, ha sembrado la indignación en el espíritu de los hombres libres, indignación que se pondrá de manifiesto en los actos de conmemoración y de protesta, organizados por las distintas entidades obreras, y que anunciaremos en otro lugar.

Para mañana a las 21 horas, la Federación Socialista de la Capital, anuncia un gran acto público, a realizarse en la Casa del Pueblo.

Habrán uno de la palabra, los ciudadanos Marcelino Buyán, Francisco Pérez Leirós y Enrique Dickmann.

## HOY

EL PRIMER ANIVERSARIO de la muerte de Sacco y Vanzetti será conmemorado con diversos actos cuyo detalle aparece en sección especial.

A LAS 16 SE REUNE EL GRUPO comunal socialista, en el lugar de costumbre.

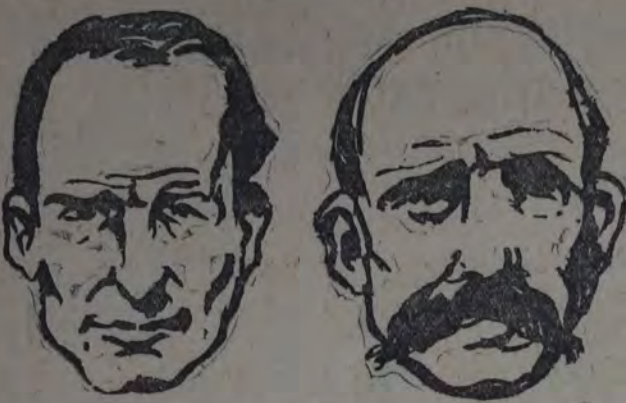
EL COMPANERO JOSE LUIS Pena, a las 21 horas, dará una conferencia sobre cooperación, en Baradero 235.

PROSEGUIRA LA LECTURA comentada del libro "Teoría y práctica de la historia", del doctor Juan B. Justo, el compañero Gaspar Mortillaro, a las 21, en Directorio 30.

LA PROFESORA VICTORIA Gucovsky, a las 19 en punto, en la Casa del Pueblo, proseguirá su curso sobre historia de la civilización, ocupándose del tema: "La vida y el agua, invasión de la tierra firme por la vida". La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas.



# HOY HACE UN AÑO...



LA JUSTICIA YANQUI INSCRIBIA DOS NUEVOS NOMBRES EN la historia del martirologio del proletariado universal: Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, acusados de un crimen que no habían cometido, eran objeto de un bárbaro proceso en el que la plutocracia imperialista de los estados del norte, desahogaba el odio que alimenta contra la clase trabajadora conciente y organizada.



SIETE AÑOS, PERMANECIERON SACCO Y VANZETTI EN UNA cárcel, esperando el momento de la sentencia definitiva, sufriendo la intensa agonía de los minutos vividos para esperar la hora de la muerte... Siete años... y al cabo de ellos, el fallo de un juez, instrumento servil de una oligarquía ensobrecida, los arrancaba de su celda obscura, para someterlos a la tortura de la silla eléctrica, símbolo de la justicia de clase que impera en el mundo.



Y EL CRIMEN MAS HORRENDO DE LOS TIEMPOS MODERNOS, FUE consumado fríamente. La silla eléctrica cumplió a satisfacción su cometido, tronchando dos vidas hermosas, idealistas, puras, matando a dos hombres, que se despedían del mundo, con palabras llenas de amor, y de ternura. En la madrugada del 23 de agosto de 1927, la clase obrera, del universo, tenía dos mártires más a quienes llorar, dos mártires más a quienes vengar.



HOY HACE UN AÑO... EL PROLETARIADO, AL REMEMORAR EL asesinato legal de Sacco y Vanzetti, debe reafirmarse en su decisión de aplastar el movimiento reaccionario del capitalismo mundial, y herir de muerte a su más genuina expresión, el imperialismo y la plutocracia yanqui, cuyo símbolo es la silla eléctrica, y su sangrienta ironía es la estatua de la libertad.

## CAUDILLOS CRIOLLOS EN EL GOBIERNO ESCOLAR DE LA PROVINCIA DE Bs. AIRES

(Continuación de la 1a. página)  
gracias a la gentileza del consejero doctor Calcagno.  
A medida que el redactor iba repasando folios y más folios — el sumario consta de dos gruesos cuerpos — afirmábase en su espíritu la poco grata impresión que le produjo la equívoca actitud del secretario Rigamonti.  
He aquí las conclusiones:  
Son rigurosamente exactos los hechos expuestos en LA VANGUARDIA.  
Son rigurosamente textuales las transcripciones de documentos oficiales agregados al sumario.  
Son rigurosamente fieles las calificaciones gremiales que presentan al ex director Cano como uno de los profesionales más conscientes y mejor conceptuados por inspectores y camaradas, subordinados o no.  
Y es rigurosamente lógica, justa, la apreciación que de los hechos históricos en estas columnas.  
El señor Cano fué sistemáticamente perseguido. Mientras él trabajaba de firme en su escuela, los dos caudillos — presidente uno y secretario el otro del consejo escolar — lo seguían los pasos para encerrarlo en la falta, o inventársela, y denunciarlo, sin pérdida de tiempo, y con una persistencia inquisitorial, a la superioridad. Así le "acumulaban" los cargos de nuevo "cargos", moliendo cada uno de ellos de una "investi-

gación", y juntos, de dos sumarios que terminaron con el castigo del director rebelde a la flexión dorsal, a la sumisión espiritual.  
Los cargos son ridículos. La escuela argentina estaría de parabienes si todos sus directores pudieran ser solamente acusados de cosas iguales o parecidas. Algunos de los "cargos" más "serios", reglamentariamente, los cometa Cano para aumentar el número de sus alumnos... ¡Curiosa rebeldía esa que supone más trabajo, más responsabilidad... Quizás por eso el inspector sumariante Caselli dice en uno de sus informes: "Los cargos que surgen de las constancias acumuladas, si bien no revisten gravedad"...  
Y la conclusión última: la Dirección general de escuelas ha sido arbitraria con el ex director Cano. Para servir a dos vulgares caudillos de Nueve de Julio, privó el ministerio provincial de uno de sus hombres más capaces y dignos.  
¿Lo tolerará el Consejo de educación? Es cierto que la renuncia impulsiva de Cano termina, burocráticamente, la cuestión. Pero no moralmente. Episodio tan lamentable no debe concluir con el triunfo de los caudillos de Nueve de Julio, ni del hipócrita señor Rigamonti. Y para ello tanto el Consejo como Cano deben poner alguna dosis de buena voluntad. Cano retirando una renuncia que se justifica como reacción ante la injusticia. Y el Consejo devolviendo a su puesto de trabajo y responsabilidad a un maestro que, al suole "interpretar" dichos artículos del reglamento, no hoy el trabajo ni defraudó a los técnicos más exigentes.

## El doctor Toulouse escribe sobre el formulismo tradicional

Desearía mostrar lo que retarda el progreso social, o sea, esa disposición del hombre a detenerse a automatizarse en sus costumbres de vida. Y para comprender bien ese carácter de nuestra naturaleza, es necesario asirlo en los gestos de la existencia corriente.  
Véase ahí que el hombre está ligado, trabado en toda su actividad por reglas, por obligaciones, que habiendo sido útiles en su origen, las más de las veces ya no representan nada fecundo y constituyen una pérdida de energía, de tiempo y de dinero sin provecho real. No hay un acto cotidiano que no se imponga, poco a poco, como un rito al que no puede uno derogar.  
Resumamos la jornada de un pequeño burgués de buena crianza de nuestra época. Se levanta y se dedica a los cuidados de su toilette, que en ciertos medios asumen un carácter ritual. Debe cada cual, sean cuales fueren su trabajo y su manera de vivir, bafarse todos los días, de acuerdo al imperativo categórico anglosajón? Al principio, este automatismo, propagado sobre el continente europeo, introdujo una reforma saludable. Pero una norma de vida, para conservar toda su fecundidad, debe variar con las circunstancias.  
Nuestro pequeño burgués se viste, se pone el traje masculino, que al través de los siglos se modificó considerablemente. Fué al principio un manto amplio, en la antigüedad y en la edad media, el que luego se dividió en bragas, que formaron el pantalón (parte superior de las bragas), y las medias (parte inferior). Las bragas o calzones se ensacharon en la parte alta bajo Enrique II de Francia, se llevaron ceñidas bajo Luis XV, y prolongadas como el pantalón moderno bajo la revolución francesa. Igual alteración sufrió el justillo, que con el tiempo se transformó en jubón y luego en saco; así también el sombrero, que cambió de forma innumerables veces desde que se colocaba sobre el simple gorro de algodón, que en el siglo XIII llevaban hasta los reyes, aun de día.  
Nuestro burgués observa con desagrado que la sirvienta no ha gastado bastantes calorías, para dar a sus zapatos por lo menos tanto brillo como al bronce de la cocina, y que la raya de su pantalón está muy atenuada. No repara en que, en cada lustro, diversos detalles de toilette, a menudo contradictorios, se impusieron a sus antepasados, que se sometieron a ellos con la misma docilidad, como cuando Enrique III, por ejemplo, que se esforzaba en dar a su atavío

# Los ritos cotidianos

un carácter femenino, inventó la moda que daba al hombre la ilusión de un vientre abultado. Ni siquiera piensa en que su pantalón, que le parece ser el tipo de la indumentaria masculina, mediante un simple traslado a algunos grados de longitud hacia el este, se vuelve el tipo de la indumentaria femenina. En muchos pueblos orientales, la mujer lleva el pantalón, y el hombre una especie de pollera.  
Pero nuestro hombre se acuerda de que debe asistir a un entierro. Se pone entonces un sobretodo negro, aunque insuficientemente grueso para el frío que hace, exponiéndose a pescar un resfriado lo hará toser durante seis semanas. Ahora bien; el negro es hoy color del luto, pero en el siglo doce, el francés Baudry de Bourguell se extrañaba al ver que los españoles llevaban el luto de ese color.  
Sale a la calle, y camino andando distribuye saludos con el sombrero, que conserva en la mano si se detiene en presencia de señoras, con riesgo de tomar un buen romadizo. Y he aquí que Mussolini acaba de imponer el saludo teatral a usanza romana, con el brazo en alto hacia la persona que se quiere honrar, gesto en que el sombrero perdió de golpe el primer papel que por tanto tiempo desempeñó en esta pantomima de la vida cortesana!  
El cristiano se descubre en la iglesia, mientras que el judío ortodoxo debe quedar con el sombrero puesto en la sinagoga, y aun en la mesa, tratándose de una comida ceremonial.  
— Apreta cuidadosamente las manos que se le ofrecen, y no se preocupa de comprender la razón de esos "shake-hands", que en este siglo pastoriano ya no constituyen otra cosa que un medio eficaz de contagio en los momentos de epidemia.  
Hélo ya en su oficina, dedicado a la redacción de su correspondencia. Serías o baladíos, todas las cartas deben ser redactadas de acuerdo al protocolo; y se cometa a él, en vez de escribir como habla a aquellos con los que tiene relaciones constantes; indicando simplemente la pregunta o la respuesta. De esta manera debe perder tiempo y cansar su cerebro en buscar palabras y giros de moda en su ambiente. Y debe hacerlo, además, con una ortografía complicada, cuya adquisición implica un gasto de energía cerebral, que un economista podría expresar con una cifra elevada, gasto por cierto sustantivo en nuestros tiempos de vida cara. ¿Acaso el idioma español deja de ser literario por

## Una sumisión que implica inferioridad mental

el hecho de emplear una ortografía estrictamente fonética?  
El entuerto al que debe asistir nuestro buen hombre tiene lugar exactamente a la hora en que acostumbra sentarse a la mesa. Y la ceremonia se realiza de acuerdo a reglas estrictamente establecidas; en París y otras regiones, hombres y mujeres están rigurosamente separados; en Provenza, en cambio, se mezclan. En el Mediodía, por un sentimiento de pudor la mujer no debe hacerse ver en el cortejo fúnebre del marido. Y debe considerarse feliz de que el respeto a las convenciones sociales no la obligue, como no hace mucho era todavía el caso en la India, a hacerse quemar viva en la hoguera con el cuerpo de su esposo.  
Terminó la jornada de trabajo, y el pequeño burgués vuelve a su casa, donde ofrece una comida de etiqueta. Y es cuando nuevos tormentos le son infligidos por espacio de varias horas. En primer lugar, tuvo que cambiar de traje, y quizás de ropa interior, puesto que el smoking, otro imperativo categórico anglosajón, se ha difundido en la pequeña burguesía.  
Y en la mesa, lo persigue el sufrimiento de las posibles ofensas a los ritos (ubicación de los invitados, en el centro o en una punta de la mesa, el orden en que deben ser servidos...), ritos establecidos hace tiempo por antepasados desconocidos, que desaparecieron sin dar las razones de ellos.  
De modo que realizamos escrupulosamente gestos y actos que primitivamente fueron adaptados a circunstancias, y en ese momento podían tener una utilidad — que los sociólogos tratan de establecer —, y que en su mayoría fueron conservados no obstante la transformación de las costumbres.  
Que el hombre de buena crianza haga un examen de sí mismo, y verá cuántos gestos desprovistos de sentido debe realizar en un día. No cree poder comer, vestirse, pasear, hablar, escribir, como él mismo lo juzgaría convenientemente. ¿Dónde está, en efecto, el individuo normal, que en la estación de más calor se atrevería a salir a la calle en mangas de camisa? Un hombre aunque joven, ¿se permitiría correr al volver a su casa? ¿Y quién tendría el aplomo, en una reunión social, de abordar a alguien sin recitar la retahíla habitual de cumplimientos?  
Ahora bien; ese tradicionalismo de pura forma no expresa más que una actividad mental inferior. Bueno es que

## En favor de los socialistas de Bulgaria

Se realizó anoche el anunciado acto en el Casa del Pueblo LA COLECTA

Ante una concurrencia numerosa se llevó a cabo ayer a la noche en la Casa del Pueblo el acto organizado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista y por la comisión de cultura, con el concurso del Comité Laoni. Como se anunció, este acto tenía por objeto alzar fondos a fin de socorrer a los socialistas búlgaros que se encuentran en precaria situación económica.  
La presencia en la sala de un grupo de familias de socialistas de nacionalidad búlgara fué acogida cordialmente con una salva de aplausos.  
En uno de los intervalos el concejal doctor Angel M. Giménez se refirió a la situación porque atraviesa el Socialismo en Bulgaria y se refirió luego, después de una síntesis estadística y geográfica, a la evolución histórica de este país y a sus cruentas luchas por la conquista de la independencia de la dominación turca.  
El movimiento socialista — dijo después — en un país en que el 80 por ciento de la población es agraria, con un millón de pequeños propietarios, debía tener sus dificultades bien grandes.  
Vinculados por el idioma a la Rusia, de allí vinieron las ideas socialistas, considerándose a Plekanov como el padre del Socialismo búlgaro.  
El Socialismo encontró sus elementos en diversos grupos, y desde sus comienzos luchó con dos tendencias: de una parte los que coquetaban con la burguesía y se complicaban con ella, en sus reacciones y tropelías, felizmente hoy fuera del partido y de otro los demócratas socialistas obreros, con sus grupos "anchos" y "angostos", estos últimos constituyen los actuales comunistas.  
Los agrarios con Stamboulitch coaligados con los comunistas, cayeron en 1923, después de una revuelta sangrienta y brutal, que coincidió con la explosión en la catedral de Sofía.  
Una nueva dictadura se inició, dedicando su acción a perseguir las mejores obras y la acción más seria y educadora, la cooperación.  
4.000 cooperativas de diversa índole existen, con más de 600.000 afiliados. Las dos principales centrales de consumo era la "Napred", orientada por los socialistas y la "Osvozhdenie" orientada por los comunistas, con la reacción ésta última, que tenía numerosas filiales y un movimiento de 30 millones de levas (francos oro), fué declarada ilegal y confiscada.  
Persecuciones, reacciones violentas, no bastaban y las fuerzas de la naturaleza, destruyeron con los últimos terremotos provincias enteras.  
Terminó el orador recordando como un deber, la solidaridad la cooperación para ayudar a los socialistas búlgaros. Al finalizar el acto, se organizó entre el público una colecta que dió excelentes resultados.  
**ALIANZA ANTIFASCISTA**  
(SECCION AVELLANEDA)  
Esta institución antifascista invita a todas las instituciones culturales, sindicatos y partidos de izquierda a la reunión que se efectuará el sábado 25 a las 20.30 horas, en García 156, a objeto de continuar tratando la forma en que llevaremos a cabo la recordación del primer aniversario del asesinato de los trabajadores Sacco y Vanzetti.

## HECHOS DIVERSOS

**EN UNA CASA DE FLORES, UN REPARTIDOR DE PAN FUE ASALTADO, ROBADO Y LESIONADO**  
La víctima acusa a los vecinos  
La policía de la comisaría 40a., trata de esclarecer una grave denuncia formulada por un repartidor de pan, el cual habría sido asaltado, robado y lesionado por dos vecinos, en complicidad con una mujer, hecho que ocurrió en la casa de la calle San Pedro 1140. Según el denunciante, lo agredieron después de haber simulado jugar a los naipes con él, sustrayéndole dinero por la fuerza.  
La víctima, que se llama Antonio Otero, de 27 años de edad, soltero y de nacionalidad española, manifestó en la comisaría 40a., que concurrió a la casa citada en compañía de un vecino a quien sólo conoce por el apellido de Peña, el cual vive en San Pedro número 1132.  
Agregó que ambos penetraron a la pieza que ocupan los amantes Manuel Champa y Juana Correa de Villar, argentino, soltero y de 27 años el primero y de 37 años, casada, la última.  
Luego de la presentación de práctica de Otero por Peña, a indicación de éste jugaron al "monte criollo". Hachas las primeras apuestas, y sin que nada diera lugar a la actitud asumida, Champa y Peña sujetaron fuertemente a Otero de los brazos y piernas, inmovilizándolo. En tal forma le sustrajeron la billetera con 84 pesos, dándose a la fuga, no sin antes haberlo lesionado a guñetazos y puntapiés, en el rostro y cabeza.  
Otero, después de reaccionar, pudo salir de la pieza, dirigiéndose hasta la esquina de Varela y Avenida del Trabajo, donde denunció lo ocurrido al vigilante Angel Sánchez.  
A los toques de auxilio concurrió el personal superior de la comisaría 40a., la que dispuso que Otero fuera atendido para la curación de las heridas y luego llevado a la seccional, donde declaró lo que antecede.  
El auxiliar Almeida, horas más tarde detuvo a la mujer, quien declaró ser antojadiza la acusación de Otero, pues los 84 pesos "los perdió durante el juego".  
La policía se halla empeñada en la detención de Champa y Peña.  
**DETENCION DE DOS MATRIMONIOS Y UN SUJETO**  
Ayer de mañana, uno de los agentes de la sección embarcaderos de Investigaciones delvivo, en la estación Retiro, a dos matrimonios policos que entraron al país clandestinamente, y a un sujeto que los acompañaba. Llámanse éstos Jacobo Lervin y Sara Caplan de Lervin; Jacobo Lervin y Elsa Malinak de Lervin, de 32, 30, 32 y 30 años de edad, respectivamente.  
Los matrimonios en cuestión llegaron a Montevideo, procedentes de Bremen. En la pensión de la calle Sarandí 423, donde se alojaron, conocieron a David Kapuska, en compañía del cual se dirigieron hasta la Colonia y de allí a pie hasta Palmira, donde ocuparon una lancha cuyo dueño los condujo por 50 pesos hasta Punta Chica. En la estación del ferrocarril ocuparon un convoy en el cual viajaba el sabaseo Alfaro, quien los detuvo en Retiro, conduciéndolos al departamento central de policía.  
Kapuska quedó detenido por tener la captura recomendada por hurto.

## SE HA ESTABLECIDO EL IMPORTE DE LO ROBADO EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

¿Y los autores?  
En la tarde de ayer, la contaduría general de la nación elevó al ministerio de obras públicas un informe con el resultado del arqueo practicado a su robo efectuado en la Dirección general de contabilidad del mismo.  
El arqueo de los fondos individuales que se encontraban en poder de los pagadores "ad hoc" que según constancia de la oficina habían depositado sus documentos de pago, planillas autorizadas y efectivo en las oficinas de la caja de dinero "volumen", arrojó las siguientes diferencias por cada uno de dichos pagadores:  
Guillermo Rawson Becar \$ 60.12  
Luis Antonio Forte \$ 27.20  
Julio Peralta Martínez \$ 1.00  
Salustiano V. Roldán \$ 2.10  
Ernesto Thiriot \$ 21.00  
Carlos J. Torres \$ 19.07  
Antonio Volpi \$ 14.14  
\$ 26.87  
Como el ministerio de obras públicas designó oportunamente a su propio asesor letrado para la instrucción del correspondiente sumario, la contaduría general de la nación recibió respectivamente dicha designación aceptada por el cometido también en su nombre, para evitar duplicación de funciones en otro nombramiento.  
En resumen: sabemos que son muchos los pagadores del ministerio, muchos los pesos robados y muy pocos los que son los autores de la robada aun cuando está casi comprobado que se trata de una simulación de robo de la caja, pues han operado únicamente funcionarios de la repartición.

### Cigarrillos

# SUBLIMES

EL CIGARRILLO DE LOS AÑOS QUE A TRAVES DE SUS ALTISIMAS CUALIDADES, CONSERVA CON PRESTIGIO YA TRADICIONAL SU CALIDAD MANTENIDA SIN ALTERACION DURANTE TANTOS AÑOS. HACE QUE CON EL CIGARRILLO DE LOS AÑOS QUE HAN APRENDIDO A SABOREAR UN BU

de 30 cts.



# EL MOVIMIENTO GREMIAL AL DIA

## Se realizó anoche una importante asamblea de obreros marítimos

### FUE APROBADA UNA MOCION TENDIENTE A OBTENER QUE LA COMPANIA MIHANOVICH RESPETE EL DERECHO DE ASOCIACION

En la presencia de un gran número de trabajadores, que ocupaban todo el amplio salón de la sociedad, calle Almirante Brown 736, se realizó anoche la asamblea convocada por la Federación Obrera Marítima.

El nombre del comité de relaciones, que el asociado Francisco J. Garza, en la asamblea de la labor realizada por el comité y de la situación del gremio que después del retiro del Sr. Hermelo, que se había caracterizado por la presión que ejercía en los intereses de los armadores, la situación del gremio se ha normalizado relativamente y sólo se conserva la actitud reaccionaria de la Mihanovich. Expresa que cuando se llegó al momento de emitir a dicha empresa a que ponga fin a sus procedimientos y reconozca el derecho de los obreros a organizarse.

Habla seguidamente un representante de la Federación de Oficiales, el cual manifestó que éstos se hallan dispuestos a solidarizarse con el resto del gremio en la lucha contra la empresa Mihanovich.

Un obrero perteneciente al personal de esa compañía denunció los manejos de ésta para tratar de formar una entidad patronal. Expuso que a una reunión convocada con este propósito, asistieron en total alrededor de 120 personas, entre las que se hallaban muchos empleados de los escritorios de la empresa.

proposición del Comité de relaciones, por la que se le autoriza a agotar las gestiones tendientes a que la compañía Mihanovich cese en sus arbitrariedades, respete el derecho de asociación consagrado por las leyes del país y restablezca las condiciones de trabajo vigentes hasta el año 1924. En caso de que las gestiones conciliatorias en ese sentido no dieran resultado favorable, se autoriza al Comité de relaciones para que, cuando lo estime oportuno, declare en conflicto a la compañía Mihanovich.

Después de que los delegados del Paraguay, Corrientes y otros exteriorizaron los sentimientos fraternales de sus representantes, se dio por terminada la asamblea con repetidos vivas a la unión de los marítimos y a la solidaridad obrera internacional.

## LAS LEYES OBRERAS ANTE LA JUSTICIA

### Se computan los servicios militares prestados obligatoriamente, a los efectos de la jubilación o pensión ferroviaria

La Cámara Federal de Apelaciones de la Capital, resolvió ayer una importante cuestión suscitada en un expediente de jubilación ferroviaria en el que se discutía la validez de unos años de servicio militar obligatorio prestados por un obrero en el ejercicio del cargo, en una empresa de ferrocarril y que el personal de la Caja de Jubilaciones no reconocía, por entender que esos servicios no eran de índole ferroviaria.

La incidencia se había producido en el expediente administrativo promovido por Violeta Morgan de Truskowsky, la que con la documentación correspondiente, se había presentado ante la Caja nacional de Jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios, reclamando el beneficio de la pensión establecida por el artículo 40 de la ley 10.650. En los trámites, la contaduría de la Caja, al practicar el cómputo del servicio de servicios prestados, por su parte, José Truskowsky, estableció que ellos sólo alcanzaban a nueve años y 14 días, por lo que, en virtud de la ley 11.874, el directorio de la contaduría denegó el beneficio y también rechazó un pedido especial de la recurrente en el sentido de que se le computaran los servicios que su esposo, por disposición de la ley 4.707, había prestado en la armada nacional.

Por otra parte, la Caja de Jubilaciones obreros se había pronunciado igualmente contra la pretensión de la señora. Añadió la resolución del directorio de la Caja ferroviaria ante la cámara federal, este tribunal, por los votos de la mayoría de sus miembros y con la mediación del camarada doctor Luna, resolvió revocar y declarar que la recurrente tiene derecho a la pensión que reclama.

Considera el tribunal en su fallo, que en virtud de un precepto expreso en la ley de jubilaciones ferroviarias que autorice la computación de los servicios militares, impuestos obligatoriamente, debe computarse el principio contenido en el artículo 96 de la ley 4.707, que establece que el empleado público llamado al servicio militar podrá ser reemplazado provisionalmente.

Por lo tanto, dice más adelante, teniendo en cuenta que la equidad debe primar especialmente en la aplicación de los principios de las leyes de amparo social, corresponde establecer por analogía, la ficción de que el causante ha prestado también servicios ferroviarios.

## A un año del crimen de la plutocracia yanqui

### ACTOS DE HOMENAJE A LA MEMORIA DE SACCO Y VANZETTI

#### Se realizarán hoy en la capital e interior

#### EN LA CASA DEL PUEBLO

Patrocinado por la C. A. del Sindicato de Mecos y Anexos, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

Usarán de la palabra en este acto los siguientes oradores: Pedro López, Martín S. Casareto y P. González Alberti. Después de los discursos se exhibirá la hermosa película "revolucionaria" "El acusado Potemkin" (en seis actos).

#### SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Esta organización realizará un mitin antiliberista en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarriente 2419, a las 20.30 horas.

En este mitin harán uso de la palabra los siguientes oradores: Rafael Greco, por el S. O. de la Industria Metalúrgica; profesora Angelica Mendoza, diputado Agustín S. Muslo y el escritor Euclides Jaime.

#### COMITE SACCO Y VANZETTI

Organizado por este comité, se efectuará un mitin a las 18 horas en la plaza Once (Rivadavia y Pueyrredón).

#### DECLARACION DEL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

"Hace hoy un año, la plutocracia yanqui sentó en la silla eléctrica, ante la expectativa angustiosa del proletariado universal, a los abogados militantes Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti.

Tan hondamente impresionó aquel asesinato a la clase obrera de todo el mundo, que ojalá sería relatar, a doce meses de entonces, los antecedentes acumulados durante el largo proceso. Basta anunciar la ideología hasta momentos efectivos mientras se halló incorporado a la armada nacional, como conscripto, y que la Caja ferroviaria debe computar dichos servicios.

En virtud de este fallo, si no es apelado por la Caja ante la corte suprema de justicia, la señora de Truskowsky percibirá una pensión de 100 pesos mensuales.

rir por ella para negar que Sacco y Vanzetti pudieran ser reos de delito común.

Sacco y Vanzetti — se ha probado jurídicamente antes y después de la ejecución — eran inocentes del crimen que les imputó la gran burguesía norteamericana. La verdad es que la causa tomó todas las proporciones de un proceso de la clase más poderosa de la tierra, la clase imperialista de Estados Unidos contra la clase proletaria.

Sacco y Vanzetti fueron conducidos a la calda de la muerte, no por las falsas acusaciones del odiado juez Thayer, sino porque eran anarquistas. Ya al final del proceso esto se confesaba abiertamente e impudicamente. "Ambos son inocentes — se llegó a decir — pero hay que salvar la "dignidad" de la justicia yanqui y el "prestigio" de los Estados Unidos".

En aquellos agitados días de agosto de 1927 el imperialismo norteamericano se mostró de cuerpo entero, denunciando al universo todas las características del aparato imperialista montado de la manera más perfecta. En vano lucharon los trabajadores, es cierto. Se encontraron en la pelea frente a un enemigo mejor armado. Pero la clase obrera no ha de ceder: Sacco y Vanzetti son algo más que dos víctimas a la para la plutocracia financiera son trofeos de una bárbara injusticia, para el proletariado son símbolos, bandera de la lucha antiliberista.

El Socorro Rojo Internacional, que organizó en todos los países formidables campañas para salvar a los mártires de Massachusetts, ensarboló esa bandera e incita a los trabajadores de la Argentina a no desmayar en la brega hasta que, unidos, logren quitar el poder a la clase capitalista responsable ante la historia del inolvidable crimen de agosto!

#### CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

Sección Mataderos, F. C. O. y C. General De acuerdo con la circular No. 17 de la Junta central, esta sección realizará un acto de homenaje a las nombradas víctimas del capitalismo, que se llevará a cabo hoy jueves, a las 19.30 horas, en nuestro local social, sito en Jachai No. 2416. Hablará el director obrero de la Caja ferroviaria, compañero Carlos L. García.

#### U. O. CORTADORES SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Con motivo del primer aniversario del asesinato de los camaradas Sacco y Vanzetti por el imperialismo yanqui, este sindicato formula su más enérgica protesta e invita a todos los obreros del gremio a concurrir a los actos públicos que se realizarán hoy, para conmemorar a estos dignos mártires de la causa proletaria.

#### EN REMEDIOS DE ESCALADA

La Confederación Ferroviaria, el Partido Socialista y el Partido Comunista suscriben un acto a las 16.30 en el salón "Mundo Argentino".

#### EN CORDOBA

El Comité Sacco y Vanzetti realizará un gran funeral cívico en memoria de Sacco y Vanzetti.

#### EN ROSARIO

ROSARIO, 22 — En el primer aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti, los camiones de carga ostentan manos de luto en señal de duelo. Las organizaciones obreras han resuelto un paro general de 24 horas para mañana, protestando contra el bárbaro crimen social que todo el mundo condenó. Por tal motivo la ciudad carecerá absolutamente de medios de movilidad.

Hoy, a la noche, habrá una velada obrera en el teatro Nacional, y mañana un mitin en la plaza San Martín.

#### Los conflictos de diversos gremios de Rosario.

Los obreros yerbateros de la casa Martín dieron por terminado el conflicto.

En algunas panaderías se trabaja de noche. Asimismo, de los pueblos limi. trofes entra a la ciudad pan fresco en las primeras horas del día, lo que causa malestar entre los patrones por los perjuicios que sufren sus intereses.

Los obreros telefónicos, pavimentadores y de la Refinería siguen firmes en la lucha, mostrándose optimistas su cunto al resultado final.

## SOCIEDAD ARGENTINA GRANDES FABRICAS (Unidas) "SANZ" y "LA PROVEEDORA DE LAS 14 PROVINCIAS"

MARCAS REGISTRADAS Dirección, Administración y Ventas VIAMONTE 1649 — U. T. (41) Plaza 2237



Regio dormitorio "Chippendale" construido en roble macizo norteamericano, cedro caob y nogal, compuesto de: Ropero gran formato con gavetas interiores, Cama de 2 plazas con elástico "Imperial", 2 Mesas de luz, Mesa Toile "Provator" con candelabros de bronce y pantallas de seda, 2 Sillas, 1 Banqueta, Percha, Toallero y Colcha (de Regalo) \$ 395 El mismo juego lustrado caoba, \$ 240. — Otro modelo económico, 7 plazas \$ 165

NO TIENE SUCURSAL — EMBALAJES Y CATALOGOS GRATIS

## EL SINDICATO DE PELUQUEROS HA ORGANIZADO UN CONCURSO DE ONDULACION

El sindicato de Obreros Peluqueros, Peluqueros y Anexos, realizará el domingo próximo un concurso de ondulación entre alumnos y ex alumnos de su academia.

Este concurso tendrá lugar en su local social, Venezuela número 1377, a las 15 y los modelos premiados se publicarán en nuestra revista en el número correspondiente al mes citados.

El jurado está compuesto por un número de compañeros maestros y en el acto se discernirán tres primeros premios y varios diplomas a los que se destaquen en su trabajo.

Las bases son las siguientes: 1o. El concurso tendrá lugar en su local social, Venezuela número 1377, un concurso de ondulación entre alumnos y ex alumnos de su academia.

2o. La inscripción para este concurso será absolutamente gratuita y los interesados pueden inscribirse en nuestra secretaría todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 21 a 23 horas, hasta el día 25 del corriente, fecha en que se clausurará la anotación de concursantes.

3o. Cada concursante deberá traer su modelo respectivo y éste deberá presentarse con el cabello limpio y sin el menor rastro de ondulación.

4o. Se acordarán 50 minutos de plazo para que los ejecutantes realicen su labor, a cuyo término se retirarán a fin de que el jurado pase a examinar los modelos y pronuncie su veredicto.

5o. Se discernirán tres premios y varios diplomas de competencia. El primer premio consistirá en una medalla de oro; el segundo premio, medalla de plata; y el tercero, diploma de honor.

6o. El jurado está compuesto por un grupo de compañeros maestros. Los fallos y resoluciones del jurado son inapelables.

7o. Los miembros del jurado no podrán presenciar la labor de los ejecutantes, mientras éstos trabajan.

8o. El que obtenga el primer premio deberá pagar un derecho de \$ 20 (veinte pesos m.n.). El segundo \$ 15 (quince pesos m.n.) y el tercero, \$ 10 (diez pesos m.n.). Los que reciban diplomas de aprobados abonarán \$ 5 (cinco pesos m.n.).

#### DISPOSICIONES GENERALES

Las modelos presentadas tendrán un número ocasional a fin de asegurar el incógnito del concursante.

Si el número de concursantes inscriptos no alcanzara a 20, el jurado tiene facultad para postergar el concurso, para una fecha próxima.

#### COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

Se invita a los miembros de la C. S. de I. G. a la reunión en pleno que tendrá lugar el viernes, a las 21 horas, en el local de las Agrupaciones Socialistas Gremiales (Casa del Pueblo).

Orden del día: Integración de la C. A.; resolución de la asamblea de agr. mados; asuntos varios.

Se encarece a los compañeros concurrir puntualmente.

#### SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

#### IMPORTANTE LLAMADO A LOS DELEGADOS DE FABRICAS Y TALLERES

La C. A. invita a los delegados a la reunión que se efectuará hoy, a las 18 horas, en México 2070, para consolidar la situación por que atraviesan los compañeros presos por cuestiones sociales.

En esta reunión, después de tratado el asunto, los delegados y militantes deberán retirar los manifiestos y periódicos para el acto, que se realizará el domingo 28 del corriente, los que deberán llegar a las manos de todos los trabajadores de la industria, sean o no organizados.

## ACTOS DE SOLIDARIDAD CON LAS OBRERAS EN HUELGA DE LA FABRICA DE BETINELLI

#### Festival.

El Centro Socialista de la sección 3a. ha resuelto organizar un festival a beneficio de las obreras en huelga de la fábrica de Betinelli, el cual se realizará el domingo próximo, a las 15.30 horas, en el local Moros de Oca 1653.

En dicho acto hablará el diputado nacional doctor Adolfo Dickmann.

#### Conferencia pública

El Centro Socialista de la 3a. organiza una conferencia pública para el miércoles próximo, a las 17 horas, en las calles California, esquina Vieytes.

Hablarán en esa acto, que es de solidaridad con las obreras en huelga, el ciudadano Martín S. Casareto y el concejal Manuel Palacin.

#### SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

#### Mitin pro libertad de los presos por cuestiones sociales

#### A LOS TRABAJADORES DEL GREMIO EN CALZADO

La comisión administrativa, identificándose con la resolución del C. C. de la Unión Sindical Argentina, en su campaña pro libertad de nuestros presos por causas sociales, ha resuelto organizar un acto público en nuestra secretaría central, México 2070 (bajos), el día 26 del corriente, a las 9 horas, y cuyo acto harán uso de la palabra José García, por el sindicato, un delegado de la Unión Obrera Local y Pascual Plecia, por la Unión Sindical Argentina.

Frente al despotismo de la clase gobernante, que se ensaña en forma cruel y desmedida contra nuestros compañeros presos, los que no tienen más delito en su contra, que el hacer públicas sus ideas renovadoras, o por ser un huelguista que reclama con derecho y justicia mejores condiciones de vida y de trabajo, o en el último de los casos, son compañeros inocentes que cargan delitos cometidos por los mercenarios del capitalismo coligado.

Compañeros, todos como un solo hombre a este acto, en el cual nuestro sindicato hará pública su solidaridad con nuestros compañeros presos, reafirmando nuestro más enérgico repudio por la explotación del hombre por el hombre, causante directo de todo este estado de cosas.

¡Por la libertad de nuestros camaradas presos!

¡Contra el despotismo de la clase gobernante y opresora!

¡Todos al acto del día 26 de agosto, a las 9 horas, en México 2070! — La comisión administrativa.

## COMITE PRO SUPRESION DE LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

#### Reunión de delegados

#### INVITACION A LOS ORGANISMOS NO ADHERIDOS

En el local de la calle Bartolomé Mitre 1055, el lunes 27, a las 21 horas, se efectuará una reunión de delegados de los organismos adheridos al comité arriba citado, en la cual se considerará el siguiente orden del día:

Acta anterior; correspondencia; balances; Gestión ante la Intendencia sobre el decreto de la bolsa de trabajo y campaña de agitación.

Se encarece de los camaradas desligados concurrir puntualmente a esta citación a los efectos de hacer así que de la misma surjan los efectos pertinentes para proseguir con mayor entusiasmo nuestra lucha contra las agencias de colocaciones.

A la vez este comité reitera una vez más su invitación a todos los organismos proletarios, y especialmente a aquellos a quien la acción de las agencias particulares les perjudica más directamente, a que envíen su adhesión a este comité, pudiendo así desde ya enviar delegados a la reunión del lunes, en la que deberá considerarse un asunto relacionado con la intervención de los sindicatos gremiales con bolsa de trabajo, en la que por decreto de la Intendencia hará funcionar próximamente la municipalidad, lo que redundaría en beneficio de las organizaciones gremiales que debieran ser las únicas controladoras de la oferta y la demanda de trabajo.

#### UNION OBRERA LOCAL

#### REUNION DE DELEGADOS DE LOS SINDICATOS AUTONOMOS

La U. O. Local (autónoma) ha enviado a los sindicatos que la forman la siguiente circular:

"El C. local de esta entidad, con motivo de la llegada del compañero Malvestiti, que, como es sabido, figura designado por una asamblea de estudiantes autónomos y adheridos para concurrir a Rusia con motivo del X aniversario de la revolución proletaria considera de su deber convocar esta reunión donde se procederá a informar de las gestiones que en nombre de los sindicatos de la capital ha realizado.

La situación creada a este organismo durante la estadía de Malvestiti en Rusia se tornó sumamente grave debido al retiro de algunas organizaciones, a la fusión y desorganización de otras, hechos todos estos que vinieron a contribuir a la paralización casi total de nuestras actividades, dando así la impresión de la no existencia de esta entidad. Una sola razón hubo para que los miembros que hablamos quedado en nuestros puestos no hubiéramos planteado con claridad esta insostenible situación, y ella fué sin duda el deseo de ver regresar nuestro delegado. Hoy, con el regreso de Malvestiti, y como su informe reviste una especial importancia

## Una Persona Aseada

se reconoce por el estado de limpieza de sus dientes. Todo el mundo sabe que es necesario limpiarse diariamente los dientes y que para ello es preciso utilizar un buen polvo dentífrico, que es lo único que, verdaderamente, da esa blancura de nieve tan apreciada. El polvo dentífrico no sólo hace reducir los dientes sino que realiza una limpieza a fondo sin dejar materias extrañas que apresuran las caries. De acuerdo a una fórmula perfeccionada desde hace 25 años — preparamos con materias primas elegidas, un

## Polvo Dentífrico Rosado

que vendemos sin lujo, sin elevados impuestos, en bolsitas de papel a estos precios: el 1/4 kilo a . . . \$ 2.50 el 1/8 kilo a . . . \$ 1.40

Con cada paquete regalamos una polverita para usarlo. Con poca plata puede Ud. tener limpios sus dientes cog el polvo dentífrico de la

## Farmacia Franco-Inglesa

LA MAYOR DEL MUNDO Sarmiento y Florida Buenos Aires.

## La imprenta de obras de "La Vanguardia"

### necesita más trabajo

### para sus obreros y para sus máquinas

Obra de buen socialista es aconsejar a todos los amigos encarguen todos sus trabajos de impresión a esta imprenta del pueblo







# ACTIVIDADES DEPORTIVAS

## En Caballito habrá hoy un partido de selección

Para el encuentro por la copa Newton

De conformidad a lo resuelto por el consejo de la Asociación, esta tarde, a las 14.30, en la cancha del club F. C. Oeste, Caballito 260, se llevará a efecto un partido de práctica para seleccionar a los jugadores que han de constituir el equipo representativo para el match por la copa Newton.

Como se sabe, la disputa del tradicional trofeo con los uruguayos se verificará el 30 próximo. A este objeto se han designado los siguientes equipos:

Team "A": A. Bossio, F. Cherro y H. J. Recanatini; P. Barilolucci, A. B. Gamelló y L. F. Monti; L. Sandoval, J. Artigalaga, M. Ferrer, M. Seoane y R. Orsi.

Team "B": M. Croce; J. Della Torre y F. Paternoster; P. Manfrin, P. Chaid y A. Suárez; C. Peucelle, J. F. Maglio, M. Barañano, P. Maravati e I. Morgada.

Para el partido de hoy se ha fijado el siguiente precio de las entradas: tribuna oficial, \$ 1; tribuna popular, \$ 0.50.

## El consejo de la A. A. A. tratará hoy diversos asuntos de interés

Con ellos el del precio de las entradas a la tribuna popular

De acuerdo con lo resuelto por el consejo directivo de la A. Amateurs Argentina de Fútbol, para hoy, a la hora de costumbre, están citados sus miembros a efectos de considerar diversos asuntos de interés.

La designación del equipo definitivo para el match del 30, en base a la práctica de hoy no sería difícil que quedase resuelta.

Además se considerará el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto reglamentando los precios de entrada para los partidos internacionales que de acuerdo al mismo proyecto no deberían ser superiores a un peso para la tribuna popular.

El orden del día preparado es el siguiente: Asuntos entrados — Correspondencia recibida; Permiso para usar calzado de lana; Suspensión provisional.

Hacienda — Construcción de la sala de sesiones; Falta de controles; Liquidación de gastos olímpicos al señor Larrandart; Gimnasia y Egrima de La Plata, gastos agasajos al Motherwell F. C.; Liquidación gastos del congreso de Valparaíso; Subsidio al jugador Battilana; Precio de las entradas a la tribuna popular; Sueldos al jugador L. Weismüller; Liga Rosarina, match de beneficio; General San Martín, colecta de premios; Liquidación de los partidos del 4 y 6 de agosto con el F. C. Barcelona.

Investigaciones — Estudiantes v. Rádis, primera, 16-6-28; Suspensión del jugador Armando Fernández; Temperley v. Talleres, cuarta, 29-7-28; Suspensión del jugador Carmelo Pozo; San Cristóbal v. Vulcano, segunda, 6-7-28; Gimnasia y Egrima de La Plata v. Boca Juniors, reserva, 12-6-27; Barracas Central v. Argentino del Sud, cuarta, 10-5-28; Suspensión del jugador Vicente Nocetti; Excursionistas v. Talleres, primera, 22-7-28; Unión y Progreso v. Villa Puris, segunda, 15-7-28; Albion v. Libertad, intermedia, 17-7-28.

Pases — Pase del jugador Benavente. Fixture — Disolución de equipos; V. Talleres v. Deportivo Saavedra, reserva; Casal Catalá v. Progresista, cuarta; Gutenberg v. Progresista, veterana; Adjudicación de puntos; Filijación de nuevas fechas; Fields aprobados.

ESMERALDA 317 — SASTRERIA — Precios especiales a los afiliados al Partido y suscriptores de LA VANGUARDIA — JOSE C. SICILIANI.

Clisés para Catálogos, Revistas y Diarios

CALVO & MAS

SARMIENTO 648 U. T. 37 Rivadavia 5387 Bs. Aires

URINARIAS

CLINICA CENTRAL — Canchillo 2625, 1er. piso Consultas de 9 a 10 y 10 a 20. Domingos y festivos, de 9 a 11. VÍD45.

## Confederación Juvenil Socialista

### Hoy se reúnen, en la Casa del Pueblo, los secretarios de las agrupaciones

#### La inscripción al campeonato de fútbol

Hoy, a las 20.30, en la Casa del Pueblo, se reunirán los secretarios de las Juventudes socialistas, convocados por la comisión de deportes de la Confederación Juvenil.

A la reunión podrán asistir los secretarios de las Juventudes reciente, mente fundadas y de las que se hallen en formación.

El objeto de la reunión es el de cambiar ideas acerca de las reformas al reglamento general de fútbol y del próximo campeonato.

La comisión de deportes recomienda puntualidad a los compañeros invitados, para que así la reunión termine en hora prudencial.

Con respecto al segundo campeonato de fútbol, la comisión reitera a los jugadores la necesidad de que se inscriban a tiempo, pues el período será clausurado el día 3 de septiembre. Con un poco de buena voluntad, se conseguirá que el campeonato comience sin tropiezos.

#### HOY SE REUNIRÁ LA COMISION DE DEPORTES.

En el lugar y hora de costumbre, hoy se reúne la comisión de deportes, para considerar un importante orden del día.

#### EL SEGUNDO CAMPEONATO DE FUTBOL.

Ya hemos dicho que el certamen se iniciará el mes próximo. La comisión de deportes ha resuelto que el campeonato de fútbol comience el día 16 de septiembre próximo (domingo).

El 16 de septiembre la Confederación Juvenil Socialista demostrará su poderío en lo que respecta a la juventud que gusta estimular y practicar el fútbol.

Además, la comisión de deportes ha

resuelto que la inscripción se clausure el día 3 de septiembre (sábado), dando así tiempo suficiente para que pueda efectuarse el sorteo.

Como el tiempo apremia, se recomienda a las Juventudes que apuren los trámites, pues no habrá prórroga para la inscripción.

La inscripción es obligatoria para las Juventudes adheridas, nuevas y en formación. Para que sea aceptada, las Juventudes deberán llenar los siguientes requisitos, sin los cuales no les será dada cabida: Reconocimiento del Centro Socialista local; nómina de los jugadores inscriptos; número de equipos; divisiones; colores del uniforme; si tienen cancha, y si no tienen, por qué medios podrían conseguirlas; nombres de compañeros que se comprometan a actuar de referees; abonar 5 pesos por la inscripción y 2 pesos por equipo.

La juventud que posee cancha la pondrá a disposición de la Confederación.

Por cada equipo tendrán derecho a inscribirse no más de 16 jugadores. Respecto a la edad, regirá lo siguiente: quinta división, de 14 a 16 años; cuarta división, de 16 a 18 años; tercera división, de 18 en adelante. En la tercera división podrán intervenir menores.

Sólo pueden actuar en equipos de cuarta y quinta divisiones los jugadores que durante cualquier día del año en que actúan cumplan 16 y 18 años de edad, respectivamente, o menos. En caso de falsedad de la identidad, además de la pena a la juventud, el equipo será inhabilitado por el resto de la temporada, y el equipo perderá los partidos que hubiese ganado o empatado.

El campeonato se disputará por zonas, y no será de eliminación.

En la final entrarán los equipos que se hubieren clasificado primeros en sus respectivas zonas, siendo los encuentros por eliminación.

Todo jugador quedará clasificado en el primer partido, y su inscripción se hará por intermedio de las Juventudes. Estas harán llenar las fichas, previa presentación de los documentos de identidad, una de cuyas fichas será remitida a la Confederación con la fotografía, estableciéndose en el documento oficial la división en que milita el jugador. De estas disposiciones son eximidos los jugadores que ya tengan la ficha registrada en la Confederación. Igualmente, cada jugador está obligado a entregar dos fotografías, una para el archivo y otra para el carnet. Esta última será pagada por el secretario de la juventud y en un ángulo, cruzada por el sello de la agrupación y la firma del secretario.

Cada juventud que no posea cancha, pagará dos pesos mensuales por equipo y por adelantado. La juventud que no abonara la cuota hasta el día 2 de cada mes, motivará que los equipos pierdan los partidos que les correspondan jugar durante el mes.

Si la juventud quiere continuar interviniendo en el campeonato, deberá presentarse al día con la cuota de la Confederación.

El secretario de la comisión de deportes, compañero Antonio Scognamiglio, atenderá los pedidos de informes todos los días, de 21 a las 22 horas, en el local del tercer piso.

Por su parte, el tesorero de la Confederación Juvenil Socialista, compañero Juan Cresta, atenderá también todos los días.

## Entre ferroviarios se disputarán el sábado dos interesantes matches

### EN NUEVOS MATADEROS. — DESPUES DEL PARTIDO HABRA UNA CONFERENCIA. TEMA: "ORGANIZACION OBRERA"

Con el propósito de estrechar cada vez más los vínculos solidarios entre los trabajadores del riel, agrupados bajo la bandera de la Unión Ferroviaria, pasado mañana, sábado, a las 15, se realizará un partido de fútbol entre personales del F. C. Oeste, de Mataderos, y Compañía General versus Atlético y Cultural Talleres Liniers. Mataderos F. C. O. y C. G. formará de la siguiente forma: Manuarriz; Fontimpé y Alvarez; Mier, D. Sanabria y Babó; A. Anselina, H. San Martín, J. Sanabria, A. Cariego y A. Blanchet. Atlético y Cultural Talleres Liniers formará así: O. Achinelli, E. Roldán y P. Mistreta; R. Folino, P. Falco y Fco.

Barrientos; J. Muñoz, J. Brandevulgo, C. Tomadoni, M. Brunela y J. Barrientos. Actuará de referee Benigno Martínez.

Como partido preliminar jugará el cuadro Confraternidad con otro de Atlético y Cultural Talleres Liniers, actuando de referee el compañero M. R. González.

El partido se efectuará en el field del club Atlético Nueva Chicago, cedido gentilmente por la C. A. de dicha institución, sito en Avenida del Trabajo y Piedrabuena.

Después de los partidos se realizará una conferencia en el local social, Jáchal 2416, sobre "Organización obrera".

### ATLETISMO

#### Próximo torneo del Deportivo Nacional

##### Las inscripciones se recibirán hasta el 11 del mes próximo

Para el 16 de septiembre, las autoridades del club Deportivo Nacional han preparado un torneo atlético, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

100, 200, 400, 800, 1500, 3000 y 5000 metros, y posta de 1500 metros libre para todo atleta con licencia de la Federación Atlética Argentina.

Las inscripciones costarán 5 pesos por equipo y 1 peso por prueba y se recibirán hasta el 11 del mes próximo en Teodoro García 2578.

### Torneo alético para novicios y perdedores

#### Se disputará el 8 y 9 de septiembre

Organizado por la Federación Atlética Argentina se realizará, durante los días 8 y 9 del mes de septiembre próximo, un torneo atlético reservado para novicios y perdedores.

Las pruebas que componen el programa son las siguientes: 100, 200, 400, 800, 1500, 3000 y 5000 metros, 110 y 400 metros, vallas; postas de 4 x 100 y 4 x 400 metros, lanzamientos de ba-

### LUCHA

#### Quinto campeonato metropolitano

##### Se iniciará el 8 de septiembre

Organizado por la Asociación Cristiana de Jóvenes, el 8 de septiembre próximo se iniciará el V Campeonato Metropolitano de lucha greco-romana.

Este certamen se regirá por la reglamentación de la Federación Argentina de Lucha, y, como en años anteriores, intervendrán elementos destacados de la institución que practican este deporte.

Se adjudicarán premios al 1o, 2o, y 3o, clasificado, constando la inscripción de \$ 2 por categoría.

A tal fin la entidad organizadora recuerda a las instituciones que todavía no se han inscripto, que el plazo para tal efecto vence el 25 del mes en curso, a las 20 horas.

Las anotaciones se reciben en Paseo Colón 161.

### Carnets

Hemos recibido un carnet del C. A. San Martín para la presente temporada. Agradecemos.

la disco, jabalina y martillo y saltos en alto, garrocha, largo y triple.

Las inscripciones son gratuitas y se recibirán desde el 27 del actual hasta el 4 de septiembre en la secretaría de la Federación, Paseo Colón 161, de las 18.15 a las 19.30 horas.

## El 25, el concejo deliberante hará entrega de las medallas a los olímpicos uruguayos

### DELEGACION DESIGNADA

Como se recordará, el C. D. de esta capital acordó entregar a los jugadores uruguayos que habían integrado la delegación olímpica de fútbol, triunfante en Amsterdam, una medalla de oro a cada uno de ellos, como una demostración de confraternidad.

En cumplimiento de esta resolución, ayer el presidente del concejo envió el siguiente telegrama al presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol:

"Habiendo H. concejo deliberante B. Aires otorgado a jugadores olímpicos medallas por su brillante actuación, esta presidencia designó comisión concejales compuesta por vicepresidentes 1o., doctor Joaquín Rubiera, doctor Alberto J. Sanguinetti y don Ricardo Muscio, para que haga entrega de ella en esa 26 corriente. — Adrián Fernández Castro. — Leopoldo Larco."

## Campeonato de la Liga del Sud

### TABLA DE POSICIONES

La posición actual de los equipos de primera división del campeonato, habiense es la siguiente:

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Comercial	12	10	0	2	22
Estudiantes	13	8	5	0	16
Dublin	11	6	2	3	15
R. P. Belgrano	12	7	4	1	15
Pacifico	11	7	4	0	14
Liniers	13	6	6	1	13
Soulas	13	5	7	1	11
Independiente	13	3	6	4	10
S. Bella Vista	13	4	9	0	8
L. N. Alem	13	3	8	2	8
Nacional	10	2	6	2	6
Olimpo	10	2	6	2	6

## Campeonato de la Federación Santafesina de Fútbol

He aquí la posición que ocupan los equipos que disputan el campeonato futbolístico santafesino:

	J.	G.	P.	E.	Ps.
G. y Egrima	11	11	0	0	22
Colón	12	10	1	1	21
Unión	11	7	2	2	16
F. C. S. F.	12	7	1	4	15
Brown	12	3	6	4	11
Nacional	12	4	2	6	10
C. Santa Fe	12	3	4	5	10
Independiente	12	3	2	7	8
Sp. Santa Fe	12	2	4	6	8
Tiro Federal	12	2	1	9	5
Instituto	12	0	4	8	4

## Se embarcó el Barcelona F. C.



Anoche, rumbo a la vecina orilla, en la que disputarán dos partidos; el 25 contra Peñarol y el 1o de septiembre contra Nacional, cumpliendo así el equipo catalán sus últimos compromisos en el río de la Plata. El que había contraído con el Círculo de la Prensa, que debía llevarse a efecto ayer, como oportunamente informamos, no lo cumplió, pues de acuerdo a la nota pesada a aquella institución por el Barcelona, éste sólo podía disponer de cinco jugadores en condiciones físicas para jugar.

Si bien el resultado económico de la gira le ha resultado fructuoso, las performances del Barcelona, del punto de vista deportivo, no han estado a la altura de los antecedentes del equipo, ni de su calidad de campeón de España, como lo evidencian los siguientes resultados de los partidos jugados en ésta y Rosario:

- Día 4: Asociación Argentina 2, Barcelona 1.
- Día 5: Asociación Argentina 0, Barcelona 0.
- Día 11: Independiente 4, Barcelona 1.
- Día 15: Asociación Argentina 1, Barcelona 0.
- Día 18: Barcelona 2, Boca Juniors 1.
- Día 19: Liga Rosarina 4, Barcelona 0.

Total: 6 partidos jugados, 1 ganado, 4 perdidos y 1 empatado; 4 tantos a favor y 13 en contra.

Anoche, la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, en su local social, ofreció a la delegación catalana un lunch de despedida, ocasión que se aprovechó para entregar los premios que la A. A. A. acordó a cada uno de los jugadores argentinos que intervinieron en el certamen de Amsterdam.

## Campeonato de empleados nacionales

### Programa de partidos para el sábado

Bajo el patrocinio de la Federación Atlética de Empleados Nacionales y correspondientes a su campeonato de fútbol, pasado mañana sábado se disputarán los siguientes partidos:

Primera división — Conservación y tranvías, y Aduana de la capital. Cancha del Libertad, Referee, Velázquez.

Segunda división — Munic. de Vicente López y Arsenal de Guerra, Cancha de Sportivo Olivos. Referee, L. Guillaume.

F. C. del Estado v. Prefectura Marítima. Cancha de Defensores de Belgrano. Referee, N. Staloroni.

Tercera división, zona norte — Telégrafo Nacional v. Asociación Tribunales. Referee, Louné.

Tercera división, zona sud — Contribución Territorial v. F. C. del Estado. Cancha Freyre y Mendoza. Referee, Luño.

Dirrección General Inmigración v. Dep. Nac. de Higiene, Cancha de Sportivo San Isidro. Referee, Patria.

Todos estos partidos darán comienzo a las 14.45 horas.

## CASA DE GOBIERNO

EL P. E. MANDO ENTREGAR LA suma de 50.000 pesos a la Dirección de obras sanitarias, con destino a la realización de estudios para la ejecución de obras de provisión de agua potable a ciudades de provincias.

Se le mandó entregar también la suma de 500.000 pesos para la construcción de obras de ampliación de provisión de agua y desagüe urbano en la ciudad de Mercedes (San Luis).

EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS dispuso los siguientes pagos: pesos 50.000 a favor de la comisión pro hospital de Salliqueló (Buenos Aires), con destino a la construcción de dicho nosocomio; pesos 48.540 para atender pago de un inmueble de propiedad de la Sociedad Rural e Industrial (en liquidación) de Mercedes (Buenos Aires), ubicado en las calles 4 y 33 de la ciudad. En este terreno se levantará el edificio de la Escuela de Artes y Oficios; \$ 50.000 a favor de la presidenta de la biblioteca del Consejo nacional de mujeres Hilal Rosario (Santa Fe), importe del subsidio acordado para contribuir a la construcción del edificio social de dicha institución; \$ 30.000 a favor de la comisión pro hospital de Tres Lomas (Buenos Aires), con destino a la construcción de dicho hospital.

LA TESORERIA DE LA NACION entregó ayer tarde al ministerio de agricultura la suma de 476.524.91 pesos, para el pago de gastos y jornales del personal dependiente del mismo, correspondientes al mes de julio último.

—El ministerio de guerra recibió también de la citada dependencia, con destino al pago de los gastos de julio, la suma de 200.000 pesos.

LA CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES y pensiones civiles recibió de la tesorería de la nación, por aportes administrativos, la suma de 75.093.20 pesos.

POR DECRETOS DEL MINISTERIO de obras públicas fueron aprobados los siguientes presupuestos: de \$ 3.185.57 para la construcción de dos locales para taller mecánico del Instituto de Higiene de la Facultad de ciencias médicas, de la Universidad nacional de Buenos Aires; de \$ 1.220.14 para obras en el edificio ocupado por la administración general de contribución ferroviaria de patentes y sellos; de \$ 135.000

para la construcción del galpón de la división del río Uruguay, en Concepción del Uruguay; de \$ 24.353 para obras de reparo de los caminos de Pérez Millán a La Violeta, hacia Ramallo, hacia San Pedro y de inmediato acceso a Pérez Millán, zona del F. C. Córdoba, en la provincia de Buenos Aires.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE Ganadería ha aplicado las siguientes multas de \$ 500: a Ortiz y Asía, por hacer transitar una tropa de ovinos atacada de fiebre aftosa; a la Compañía Rural Los Cerros de San Juan y Cochicó, por hacer transitar una tropa de ovinos atacada de la misma afcción. Se comprobó que los establecimientos de procedencia de estas dos tropas se hallaban infectados de aquella enfermedad; y a Lorenzo Larralde, por no dar cumplimiento a la obligación de denunciar la existencia de la fiebre aftosa en su establecimiento.

## UNIVERSITARIAS

### UNIVERSITARIAS

#### FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Curso de clínica otorinolaringológica — El profesor doctor Juan de la Cruz Correa reanudar mañana su curso libre completo de clínica otorinolaringológica, el que continuará dictando los días lunes, miércoles y viernes, de 10 a 10.30 horas, en el hospital Piñero.

#### FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Prórroga — La segunda inscripción podrá pagarse hasta el 31 del corriente. Reunión de una comisión — Mañana, a las 18 horas, se reunirá en la Facultad la comisión del edificio.

#### FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Cambio de horario — En lo sucesivo, la cátedra de derecho civil, a cargo del doctor Hector Lafaille, se dictará los días martes y jueves, de 9 a 10 horas, y la de derecho rural y de minería, a cargo del profesor Eduardo Bidau, se dictará los mismos días, de 10 a 11 horas.

#### FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Conferencia del doctor Hans Driesch — El profesor Hans Driesch proseguirá dictando su ciclo de conferencias mañana, a las 18.15 horas, en la Facultad de filosofía y letras.

El cuadro, después de una breve presentación por el doctor Ricardo Seiber, se ocupará del siguiente asunto: "Los resultados de la embriología experimental".

#### PARTIDO REFORMISTA DE MEDICINA

El partido reformista de medicina realizará una conferencia sobre "Bases para un nuevo plan de estudios", mañana, a las 21 horas, en el local del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, calle Corrientes 2025. Harán uso de la palabra el secretario estudiantil doctor Niceto Loizaga y el doctor Emilio Treles.

## I. GRINBERG e HIJO

### CORRIENTES 1828

Importadores de materiales eléctricos, artefactos y radiotelefonía

Pidan precios por mayor y menor, son los más baratos de plaza

Sucursal: RIVADAVIA 8230.

## FOTOGRAFIA

### SOCIEDAD ARTISTICA

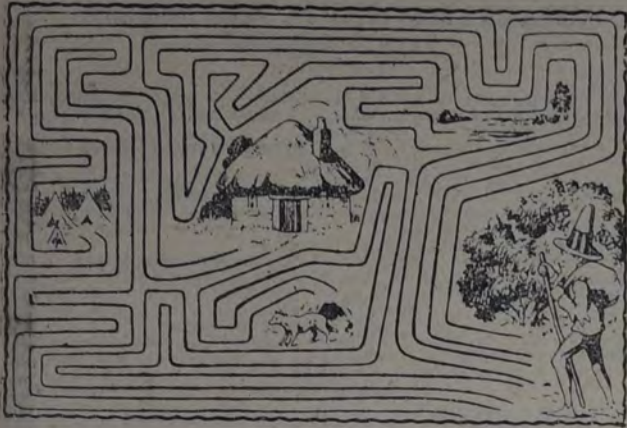
Regala un gran retrato en colores por docena de retratos. Retratos al lápiz (lo mejor), \$ 15. Postales finas, \$ 5 la docena. Carnets, dos por \$ 1.

CARLOS PELEGRINI 157 Sucursal: RIVADAVIA 8230.



# El Rincón de los Niños

## PATAPON EN EL BOSQUE



Patapón se ha perdido en el bosque y no conoce el camino para volver a su casita. Aquí lo vemos frente a cuatro sendas: una de ellas lo llevará a la cueva del lobo, que lo devorará; otra al campamento de los indios, que lo apresarán; la tercera conduce a una ciénaga profunda. Pero hay un caminito que debe llevarlo sano a su casa. ¿Saben nuestros amiguitos cuál es?

## EL DIABLITO CARTESIANO

He aquí, queridos "pibes", como podéis fabricaros vosotros mismos, un juguete entretenido, científico, y con el que despertaréis la admiración de vuestros amiguitos.

Necesitamos cinco elementos fáciles de procurar: un muñequillo,

bremsos colgado el trocito de plomo, dejándolo listo en la forma que indica la figura 2.

Llenaremos de agua hasta el borde, el frasco de boca ancha, e introduciremos nuestro muñeco y nuez, en él.

Probablemente, si el juguete está bien hecho, permanecerá suspendido como en la figura 3. Si no es así, habrá que quitar un poco de plomo, hasta conseguirlo.

Ahora no queda más que poner sobre la boca del frasco, el trozo de pergamino o de goma, — la de las cámaras rotas de pelotas de fútbol, sirven muy bien — y atarlo, en la forma que muestra la figura 4. Y estará listo el juguete.

Si el niño oprime un poco la membrana, verá como el "diablillo"



FIG. 1

una nuez, un trocito de plomo, un frasco de vidrio de boca ancha, y un pedazo de goma o de pergamino.

Comenzaremos por abrir la nuez con cuidado, para no estropear las cáscaras. Nos comeremos su parte interior, que es muy rica, y volveremos a unir con cera las cáscaras, cuidando de dejar un agujerito como aparece en la figura 1.

Luego ataremos a la nuez el muñequito, al cual previamente ha-



FIG. 2

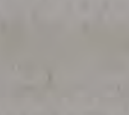


FIG. 3

descendiendo lentamente. Calculando la presión, será posible mantenerlo a distintas alturas, hacerlo subir y bajar a voluntad.

¿Os gusta el nuevo juguete?



FIG. 4

## CUPON

Nombre.....  
Domicilio.....  
Provincia.....  
Edad..... Grado.....

Este cupón, debidamente llenado, debe acompañar los trabajos que sean remitidos a "El Rincón de los Niños".

## CARIDAD \* Por JUAN A. MELIA

Pedro y Rosa, eran un matrimonio muy trabajador. Poseían un trozo de terreno, que Pedro labraba con grandes afanes. Además, la casita en que habitaban también era de su propiedad. Devotos católicos como eran, atribuían su relativa felicidad al buen Dios, que protege a la gente honrada y laboriosa.

Pero sin duda aquel Dios se cansó de protegerlos o se olvidó de ellos; el caso fué que cuando estaba próxima la recolección del trigo cayó sobre los campos una granizada espantosa, que estropeó por completo la cosecha.

A los pocos días, Rosa, que estaba próxima a dar a luz, se sintió enferma por el disgusto, y tras de muchos cuidados y peligros pudo salvar la vida, viniendo al mundo una niña enferma.

Como, a pesar de todo, el matrimonio no era rico ni mucho menos, Pedro se encontró lleno de apuros después de tantas peripecias. Hasta que el campo pudiese dar otra cosecha había que vivir, y no tenía recursos para ello.

Un día, confesando, contó al cura el compromiso en que se hallaba de no tener dinero para pagar la contribución. El cura le dijo:

—¿Y cuánto necesitarás para pagarla y sostenerte hasta el año que viene?

—Mil reales.

—Pues ve a buscar al señor Roque, que sin duda te los ha de prestar.

Pedro fué a casa del señor Roque, quien además de alcalde era un gran acurero. Le pidió los mil reales y, como tenía con qué responder, se los prestó, pero a condición de devolverle dos mil, y si así no lo hacía, el pedazo de terreno de Pedro pasaría a manos de Roque.

El pobre labrador firmó un documento, convencido de que podía pagar, y hasta dió gracias a Dios por haber encontrado el dinero.

Y empezó a pasar el tiempo. La cosecha siguiente se dió bien y Pedro pudo pagar más de la mitad de la deuda. Pero llegó la proximidad del último plazo que tenía que abonar y se encontró apurado; hizo sus cuentas y vió que le faltaba un buen puñado de duros. No sabía qué hacer, porque si no pagaba se quedaría sin su campo, en el que durante tanto tiempo se había ganado la vida.

Pero aquel Dios, ¿por qué no le ayudaba? Repasó su conciencia y no halló ninguna mala acción. El cura le dió que con aquellos sufrimientos Dios le probaba su fe. Lo mejor era, si no podía pagar, que pidiese dinero a don Bruno, el juez, presentando como garantía la casita en que vivía.

La idea no le pareció mala a Pedro, y así la realizó. El juez, otro usurero sin entrañas, le prestó 25 duros a condición de devolverle 50 ó quedarse con la casita. El labrador aceptó y pudo respirar tranquilo. De allí a quince días pagaría el resto de su deuda, y luego sólo tendría que salvar la casita.

Pero la desgracia perseguía a Pedro, y una noche, al volver del trabajo

montado en su mula, cayó por un despeñadero, rompiéndose una pierna. Más de un mes estuvo en cama con terribles dolores. Al fin se levantó, llevando la pierna sujeta con un aparato que el médico había traído de la capital. Gracias a aquel aparato, salvaba la pierna y no quedaría inútil.

Cuando Pedro pudo hacerse cargo de su situación vió que se habían gastado más de treinta duros en su enfermedad. Al alcalde no se la había podido pagar, y el terreno era suyo.

Pedro acudió, lleno de angustia, al cura. Quería que interviniese para ver si el señor Roque le concedía más tiempo para pagarle; era buen cristiano y sin duda accedería. Pero todo fué inútil. Pedro lloró la pérdida de sus tierras y tuvo que conformarse con la promesa que le hizo el nuevo amo de que le encargaría a él de trabajarlas cuando estuviese bueno.

Llegó la época de la siembra, y Pedro no podía salir al campo todavía. Y su puesto lo ocupó otro. La ruina de

## UNA FELIZ INICIATIVA

La niña, cuya fotografía ilustra esta nota, es una simpática amiga de los socialistas. Se llama Néilda T. Moccio, tiene 10 años de edad, y cursa el IV grado en la escuela núm. 3, del Consejo escolar XII.

Esta compañerita, deseosa de contribuir al pago de la deuda de la Casa del Pueblo, inició entre sus amistades una suscripción, reuniendo la suma de 33 pesos, que fué entregada hace pocos días a la administración de LA VANGUARDIA.



Este bello gesto, espontáneo, fué acompañado de una valiente incitación de la niña Moccio, concebida en estos términos:

"Compañeritos: Contribuid con vuestro óbolo, para pagar la deuda de la Casa del Pueblo, que con tanto sacrificio han logrado levantar nuestros queridos padres, hermanos y compañeros".

La exhortación no caerá en el vacío, y "El Rincón de los Niños" espera que sus pibes sabrán tenerla en cuenta, y que las iniciativas semejantes se multiplicarán en estos días.

En tanto, "El Rincón de los Niños", en prenda de reconocimiento, ha resuelto premiar el rasgo simpático de la niña Moccio, con un interesante obsequio.

## PARA COLOREAR



ESTE DIBUJITO SERA MAS LINDO SI LOS NIROS LE APLICAN UN poco de color, con lápices de pastel o con acuarela. Y si los pibes saben iluminarlo bien y lo envían a "El Rincón de los Niños", Rivadavia 2190, Capital Federal, recibirán en recompensa, un obsequio interesante.

aquella familia era inevitable. Ni siquiera para comer podía pedir dinero.

Algún tiempo después, el juez, don Bruno, se hizo dueño de la casita. Pedro llegó al colmo de la desesperación; amenazó al juez, y éste estuvo a punto de meterle en la cárcel.

El desgraciado Pedro corrió a casa del cura. Ya a la puerta, entró violentamente, diciendo:

—Diga usted, ¿qué clase de cristianos son éstos que me dejan sin camisa?

—Hijo mío, no maldigas, que si se han quedado con tus propiedades ha sido porque tú no les has devuelto su dinero.

—Pero si ellos no me hubiesen quitado mis tierras yo podría trabajar y pagarles, si no un año, otro. ¿No manda Dios que nos ayudemos unos a otros?

—Sí, hijo.

—¿Y qué manera de ayudar es ésa que me deja a mí en la miseria? Y usted, que es sacerdote, ¿por qué no le convence para que no sean tan infames?

—Hijo mío, no me ofendas. Yo te perdono. Lo que hay es que Dios quiere probarte.

—Dios... Dios! — exclamó Pedro exaltado. — ¿Es Dios el que echa sobre mí tantos males?

—Sin duda.

—Pues entonces Dios es un malvado, que se aprovecha de su poder para hacerme desgraciado. Yo era un buen cristiano; Dios debía saberlo. Y, sin embargo, toda clase de desdichas llueven sobre mí.

—No reniegues de Dios.

—De lo que me estoy convenciendo cada vez más es de que Dios no existe. Muchas veces lo he oído decir y ahora lo comprendo bien. Si la religión sirve más que para hacernos maza a los pobres y que no pidamos cuenta a los ricos de lo mucho que tienen.

—¿Sal de aquí, maldito! — gritó el cura. — ¡Sal inmediatamente hasta el pueblo! Tú perteneces a la raza de los malos...

—¡Ah! — exclamó Pedro. — ¡Los arrojan hasta del pueblo, ¡Como yo ya me han robado mi pequeña casita! Así, arrojándome, me demuestran ustedes que son peores que nadie. Ustedes me niegan ya hasta los medios de subsistencia; quieren que muera de hambre. Ahora estoy más convencido de que son unos farsantes. Si Dios existe, ¿por qué no manda un rayo que me castigue?

—¡Jesús! ¡Jesús!

—No invoque usted a Jesús; que el Jesucristo volviere al mundo la comprendería con ustedes a disciplinarse.

Pedro se fué a su casa. El cura corrió a contar el suceso al pueblo entero. Todo el mundo echó pestes contra el pobre labrador.

Pedro vendió a cualquier precio sus muebles. Hizo varios paquetes de las ropas y cargó con ellos la mula. Colocó su hijita en un lado del serón y echó a andar con su mujer al lado.

Se marcharía del pueblo. Iba a cualquier parte del mundo a ganar la vida trabajando.

A su paso por las calles asomaban los vecinos a las puertas. Nadie le despedía. El iba diciendo a voces:

—Adiós, buenos cristianos; así os quedáis; los ricos, a robar a los pobres; los pobres, a dejarnos desamparados por los ricos. No os olvidéis de echar dinero en los cepillos de la iglesia, porque si no el cura no podría comprar gallina y chocolate. Quedad con vuestro Dios, ese Dios que a mí me ha lanzado a la desesperación. Jesucristo dió que todos somos hermanos. Mis hermanos me han dejado sin tierra y sin casa; después me niegan los medios de vivir y me echan del pueblo. Me voy de buena gana.

El alcalde le salió al encuentro: —Si continúa hablando así por las calles, te meteré preso — le dijo.

—No tema usted, no — contestó Pedro. — Ya me voy; es que estoy despidiéndome del pueblo. Quede usted con Dios... y con mis tierras. Yo les regué con lágrimas que usted me las derramara. Fíjese y verá cómo todo lo que nazca de ellas tiene sabor amargo.

Más adelante se detuvo ante la casa del juez:

—Adiós, don Bruno; usted no es como el santo de su nombre; usted cobra ciento por uno...

Pedro ya no sabía lo que hablaba. La amargura de su alma le privaba de razón.

Finalmente, salió del pueblo; tomó la carretera y no detuvo hasta llegar a lo alto de un cerro. Allí volvió la vista y contempló la aldea. Sobre las modestas viviendas de los pobres se resquebrajan las casas del juez, del alcalde, de todos quienes vivían del sudor de otros. La iglesia sobresalía entre todas; las campanadas del reloj le parecían a Pedro insultos que le lanzaba el templo.

Allí, a la derecha, vió su antigua casita; más a la derecha verdosas los campos que fueran suyos. En los ojos

## CUCHARITA, huye del cielo

Por BEN SAID



EL CELESTE IMPERIO NO OFRECIA A CUCHARITA MAYORES ATRACTIVOS, Y EL RECUERDO DE TODAS SUS PASADAS AVENTURAS LO SUMIA EN LA TRISTEZA. DIS-puesto a poner fin a ese estado de cosas, Cucharita se decide a inundar el cielo y "pincha" una nube. Los celestes habitantes huyen ante la invasión de las aguas.



NUESTRO HEROE HUYE CON TONITO EN UN BOTE ABANDONADO, PERO SAN PEDRO LE ARRUIÑA EL VIAJE Y EN UN ARRANQUE DE FUROR LOS ENVIA A LA TIERRA, sin boleto de vuelta. Como Cucharita no conoce el camino, se equivoca y se introduce por la chimenea de una fábrica de chocolates, cayendo en la tinaia donde lo preparan, y así se ofrece al público atónito una novedosa forma de chocolates.



# Teatros :: Concierptos :: Cinematografía

## LA TEMPORADA PRIMAVERAL DEL COLON

**DIVERSAS INFORMACIONES**

El conjunto coreográfico que encabeza Ana Pavlova ofrecerá esta noche un espectáculo de acuerdo con el siguiente programa:

La antigua leyenda rusa, adaptada por L. Novikoff, música de Chechov, decorada de L. Allegri, sobre el cuento de Bilibine y "Copos de nieve" de Tchaikowsky, decorada de L. Clustin sobre bocetos de C. de S. y los siguientes: "Diversión", "Luzinka" (danza cáucasa), "Canción de Rubinstein", "California", "Canción de Tchaikowsky", "Piscicato", "El león", "La sorbera", de Telem; "Canción de Pavlova", de Glinka; "Canción de Grossman" y "El pájaro azul", de Tchaikowsky; para finalizar con el momento baile "Las oncinas", música de Calandri.

La orquesta estará bajo la dirección del maestro Eilrem Kurtz.

Para el 4 del mes entrante se ha fijado la fecha de presentación del maestro Eugene Szenkar.

La comisión del Colón ha invitado a la Sociedad Cultural de Concierptos para que el sábado próximo ofrezca la primera audición de "El martirio de San Sebastián" de Claudio Debussy.

El conjunto lírico italiano que actuó en el teatro Coliseo ha debutado en el Colón, de Río de Janeiro, con "Traviata", que bajo la dirección del maestro Tullio Serafin cantaron Claudia Muzi, Benjamin Gigli y Ricardo Stracconi.

### DEBUT DIFERIDO

No se presentó ayer en el Ateneo la compañía de revistas que dirige Antonio de Bassi, a causa de que las obras escritas para el debut no estaban suficientemente ensayadas.

La hará hoy con las revistas "El mundo en broma" y "Las alegres locuras del día".

Pedro brotaron algunas lágrimas, miró a su mujer y la encontró llorando, ahogándose de pena.

La abrazó, diciéndola:

—No lloras, Rosa mía; mira allí la cabaña donde tan felices fuimos; mira allá los campos que tantos afanes nos costaron. Despidámonos de ellos; ya no son nuestros; nos los quitaron los mismos que reverenciamos aquella noche. Todos son malos; sin duda vamos abandonando a compañía. Vámonos por el mundo a luchar por la vida honestamente. Ten en cuenta que esos heridos sólo nos han arrebatado lo material. Nos han dejado lo mejor, lo que nadie podrá quitarnos: el cariño que nos tenemos.

Se besaron. Abrazados, se inclinaron sobre su hija y llenaron las frentes de su rostro de besos y de lágrimas.

Después echaron a andar, fortalecidos.

Reflexados por la Naturaleza en todo el esplendor, rompieron su marcha por el mundo, demostrando que no hace falta creer en Dios para ser honrado.

## ESPECTACULOS

### TEATROS

- COLON** — Gran compañía de baile. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.
- ODEON** — Compañía Germaine Dermoz. Hoy, a las 11.15. La marcha nupcial. A las 15.15. Le passé. Plata, \$ 2.
- NACIONAL** — Compañía Carcavalo. Hoy, a las 21.30. El trovatore.
- CERVANTES** — Compañía parisiense. Hoy, a las 11.15. Citta rosa. Plata, \$ 2.
- APOLO** — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.
- POLITEAMA** — Compañía de operetas. Hoy, a las 11.15. Citta rosa. Plata, \$ 2.
- BAIPO** — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.
- SMART** — Compañía Marcelo Ruggero. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.
- PUEYREDON** — Compañía argentina. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.
- BUENOS AIRES** — Compañía Mulfo. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.
- SAN MARTIN** — Compañía española. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.
- AVENIDA** — Compañía de alta comedia. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.
- NUOVO** — Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.
- SARMIENTO** — Compañía de revistas. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.
- ATENE** — Compañía de revistas. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.
- ARGENTINO** — Compañía Carravial. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.
- LICED** — Compañía Pierina Deanesi. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.
- COMICO** — Compañía nacional Arata. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.
- GRUBIRA** — Compañía narrador-Mari. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.
- REAL** — Compañía Argentina Pagano. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 21 y a las 23.15.

## UNA ESPECIE DE REVISTA EN LA OPERA

### "LINTERNA MAGICA"

De revista puede calificarse la obra estrenada anoche en el teatro de la Opera por la compañía de Catalina Barceña, con el título "Lámpara mágica". En realidad, tratase de una inconexa sucesión de cuadros andaluces, salmantinos, mestejanos, etc., intercalados con monólogos, bocetos dramáticos y bailes.

El público los recibió con agrado, aun cuando la interpretación dejó algo que desear.

No así los decorados de S. Burmag, que constituyen bonitas notas de color.

### CONCIERTOS

#### ASOCIACION DEL PROFESORADO ORQUESTAL

El Jurado del concurso de obras sinfónicas organizado por la Asociación del Profesorado Orquestal en el corriente año, procedió en el día de ayer a acordar los premios instituidos en las bases del concurso, premiando las obras que llevan los siguientes lemas:

"Antero" (inspirada en el folklore argentino), cuyo autor resultó ser el compositor Raúl Espillo, con el primer premio de \$ 2,000.

"Fael el Spera" (poema sinfónico), cuyo autor resultó ser el compositor Arturo Luzzatti, con el primer premio de \$ 2,000.

#### ARTURO RUBINSTEIN

El celebrado pianista Arturo Rubinstein, ofrecerá hoy su segundo recital en el Cervantes. Partirá luego para el Uruguay, donde se hará oír en el Salto y estará de regreso para la próxima semana.

#### A. SOLARI

La concertista de piano A. Solari ofrecerá en el teatro Odeón un recital el lunes 27, a las 17.30 preparando un escogido programa.

## BLANCA C. DE LA VEGA



LA CONOCIDA RECITADORA Blanca C. de la Vega, que acaba de dar con buen éxito algunas audiciones poéticas.

## "CITTA ROSA"

### ESTRENOSE ANOCHE EN EL POLITEAMA

La opereta estrenada anoche en el Politeama, es otra opereta más. Ambiente, música, chistes (1) y "refrain" gozan de una antigüedad absoluta.

Hasta los cómicos se parecen a los otros intérpretes de obras del género. Un número para la "soubrette", otro para el capocómico y la opereta marcha al punto, sobre los mismos tipos de las otras.

En la actualidad, se está notando una pequeña renovación en el género lírico y coreográfico, pero la opereta no ha sufrido modificaciones en ningún aspecto, sobre todo "Citta Rosa" que es una exposición vulgar de comedia y cantables archiconocidos.

Anoche pudimos ver que el sistema de reclamo por medio del "refrain" es desplegado con afán pro éxito de la opereta.

Se le obliga al público a que crea que la musiquilla del cómico en el dúo con la "soubrette" se hará popular, y por medio de carteles, repeticiones adrede y juguetes luminosos, en un momento especial, zai... el público sale cantando el "refrain" y la opereta ha sido un éxito.

"Citta Rosa" contó con la labor de Sidiyó, que estuvo gracioso, lo mismo que Ana Orizón, simpática y movidita "soubrette", L. Carrelli y Cesar Tronzi discretos en sus dúos.

La presentación escénica pobre. Los trajes, de muchos años de archivos, de colorines alegres al verase de nuevo en un escenario.

Las chicas del coro, carentes de unidad: Zapatos, altura, trajes, edad y voz. De los hombres no podemos decir nada porque se perdían en unos trajes orientales...

Empero todas estas cosas, "Citta Rosa" prometió una larga permanencia en el cartel.

### COMPANIA D. NICCODEMI

#### DEBUTARA MAÑANA EN EL ODEON

Desde hoy se encuentra en ésta Darío Niccodemi, que se ha adelantado en un día a la compañía que dirige y que hoy termina su actuación en el teatro Sols, de Montevideo, para pasar a nuestra capital y realizar su anunciada temporada en el Odeón, iniciándola mañana, viernes, con "Su marido".

### LA LIRICA DEL MARCONI

#### HOY SE CANTARA "TROVATORE"

En el teatro Marconi, donde anoche representó la compañía lírica que actuó en esta sala la ópera de Rossini "Il barbiere di Siviglia", con buen éxito, se cantará hoy "Trovatore", de Verdi, con Mercedes Godoy, Adelina Ruz, Isabel Moural, Ricardo Dobinquez, Ernesto Guill y Juan Aleisa. Mañana irá la ópera de Puccini "Tosca".

## ANA PAVLOVA



LA CELEBRADA BAILARINA CLASICA QUE HOY OFRECERA EN EL COLON un nuevo espectáculo coreográfico.

## Notas cinematográficas

### "Ben Hur"

La historia del cinematógrafo registra varios acontecimientos memorables; entre ellos cabe mencionar la producción de "El nacimiento de una nación", que abrió nuevos horizontes a la nueva industria; "El gran desfile", de cuyo inmenso éxito en los Estados Unidos dan cuenta las enormes entradas obradas en sus principales salones, y que es, en pocas palabras, la epopeya heroica y llena de resignación del soldado norteamericano en el campo de batalla, y por último, "Ben Hur", versión de la conocida obra de Lew Wallace.

La ejecución de esta obra, que aborda diversos aspectos del mundo antiguo en los albores del cristianismo, estuvo a cargo de Fred Niblo, director de bien cimentados prestigio en el ambiente cinematográfico de la Unión.

Con una compañía numerosa, Fred Niblo se trasladó a Roma, donde, en el cuadro natural de los acontecimientos que relata la novela, se filmaron numerosas escenas. Mientras tanto, los asileros de Anzio, Lioni y otros puertos mediterráneos, activaban la construcción de los tirremes que debían utilizarse para reproducir la lucha naval entre romanos y piratas, durante la cual Ben Hur, el ativo esclavo de la barbarie romana, recobra la ansiada libertad.

El Circo Máximo de Antioquia, monumental edificio en el que podían entrar cómodamente 100,000 personas, fue reconstruido con una riqueza de detalles asombrosa, que hace honor a la empresa filmadora y al director Niblo. En su pista, rodeada de grandiosos monumentos, se desarrolló la carrera de cuadrigas que marca una fecha memorable en la historia del cine.

Su trama, de una sencillez inverosímil, manifiesta la odisea de Ben Hur a través del Mundo Romano, y su idilio con Ester, la hija de Simónidas, ha dado lugar a algunas escenas delicadamente románticas.

### "Sangre de invictos"

En el reparto de este film destacan la simpática personalidad de James Murray, el joven actor cuyo trabajo ha podido ya apreciar debidamente nuestro público en la película "María Rosa".

Junto a él actúa la dulce Helena Costello, otro de los buenos elementos del cine americano, y cuyas raras apariciones en la pantalla son siempre bien recibidas. En este film, Helena Costello da una excelente medida de su delicado temperamento, desempeñándose con toda fidelidad en un papel no desprovisto de dificultades.

En "Sangre de invictos" se relata la vida de un muchacho americano, jovial, seguro de sí mismo y de excelente corazón. Alternan las fases de un delicado idilio de amor con interesantes episodios.

Completan el elenco del film Wesley Barry, Edward Martindale y Dorothy Cummins.

## COMITE JUAN A. LUONI

con la cooperación del CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

SABADO 25 DE AGOSTO, a las 21 horas

SE REALIZARA EN EL SALON DE CONFERENCIAS DE LA

## Casa del Pueblo

RIVADAVIA 2150

### CONCIERTO Y BAILE

DEDICADO A LOS AFILIADOS SOCIALISTAS DE LA CAPITAL

- Primera parte — Electrola, audición.
- Segunda parte — Himnos obreros ejecutados por la Electrola.
- Tercera parte — Concierto de piano por la profesora Julia Idilia Amadio.
- Cuarta parte — El aplaudido aficionado Antonio Lisa recitará: 1º. "De pantalón largo", de A. Casero; 2º. "Tumbas húmedas", de H. Calcego; y 3º. "Rosa roja", de E. Casarín.
- Quinta parte — El tenor Attilio L. Rinaldi, acompañado al piano por la profesora Julia Idilia Amadio, cantará: 1º. "Torna a Sorrento", 2º. "Vidalia", de Williams; y 3º. "Serenata de Arlequin", de Pagliacci.
- Sexta parte — El reputado dúo Martino-Bertotto, en un extenso programa de canto, acompañado por guitarra.
- Séptima parte — Un momento de gran hilaridad por el renombrado dúo Di-Paro.
- Octava parte — Conferencia del doctor Mario Bravo, transmitida por la Electrola.
- Novena parte — El gran film, sacado de la novela del renombrado novelista Máximo Gorki, "LA MADRE".
- Décima parte — Baile familiar.

## UNA GRATA SORPRESA

El baile será animado por dos orquestas

Los compañeros José Merino (violín), Ubaldo Jacobo (piano), José Piazza (bandoneón) y Orlando Jacobo (batería), desearán ayudar al beneficio para la amortización de la deuda de la Casa del Pueblo, ofreciendo un concierto con la notable orquesta MERINO, la que ejecutará el extenso programa del baile en conjunto con las primeras bailarinas transmitidas por la Electrola, y por otra nueva adición, de la orquesta RASA, quien gentilmente se ofrece también para animar el baile.

Entrada para los afiliados y agrupaciones afines, \$ 1; señoras y señores, \$ 0.50. Es necesaria la presentación del carnet de afiliado o el recibo de la agrupación a que pertenece. No hay contrapesa.

Todo socialista debe concurrir a este festival con el aporte de su abito para engrasar la lista de bonos pro amortización de la deuda de la Casa del Pueblo.

Compañeros: Si aún no se ha suscrito a los bonos pro amortización de la deuda de la Casa del Pueblo, hágalo usted a la brevedad posible enviando, su adhesión a la administración de LA VANGUARDIA.

## UNA CIFRA Y UN ESTRENO EN EL ARGENTINO

### CENTENAR DE REPRESENTACIONES

En el teatro Argentino, donde esta noche alcanzará a su centésima representación consecutiva la obra de Sarromá y Sánchez, "En Villa Bonetto ha sonado un cohete", se estrenará mañana una comedia de Ricardo Hicken, titulada "El harem de don Florencio".

### "EL BUEY SUELTO"

#### ESTRENOSE ANOCHE EN EL BUENOS AIRES

Inspirada en la novela de J. Pereda, titulada "El buey suelto", ha compuesto J. A. Monez Ruiz una comedia con igual título, que la compañía de Enrique Muñoz estrenó anoche en el teatro Buenos Aires.

Nos presenta el autor a una persona de edad madura llegando ya al final de la parábola de su existencia; ha creído que acumulando en su corazón la mayor cantidad posible de afectos alcanzará una vejez lozana y tranquila. Para ello ha perdido su juventud sin provecho, sin constituir un hogar donde refugiarse.

Cuando comienza a sentir los primeros síntomas de su decadencia física, recapacita sobre su existencia y desea construir un hogar con la mujer a quien deseara en su fuero íntimo como esposa, y con la que tiene un hijo; pero es ella ahora la que se opone.

Aquí se inicia la historia de un posible acontecimiento de estas dos almas. La obra termina planteando este interrogante, y sin resolverlo.

J. A. Monez Ruiz ha hilvanado cuatro escenas para la exposición de este argumento, que no son precisamente un acierto. Falta en su diálogo la agilidad necesaria para hacer pasar algunas escenas, como ser la de la descripción de la vida matrimonial que hace un sueldo-solterón en el primer cuadro; por otra parte dos de ellas están perfectamente demás (nos referimos a la escena de cabaret con que se inicia la obra, y el cuadro de la lechería que no rayan, por cierto, a gran altura).

Más acertado ha estado J. A. Monez Ruiz en la disposición de las partes cómicas, a cargo del padre de su amante, ejemplar muy interesante de "fresco", aunque tampoco es figura novedosa en nuestros escenarios.

Resumimos, pues: una pieza de trama interesante, malograda, en parte, por una deficiente realización escénica.

Enrique Muñoz fué el gran actor de siempre. Ada Cornaro, Mannela Poli, Totó Vázquez y Pérez Bilbao difieren bien sus papeles.

Una especial mención debemos hacer con T. Podestá, quien encarnó su personaje con gran eficacia.

La presentación escénica fué de lo más pobre que pueda pedirse.

—Para la próxima renovación del cartel de esta sala, figura un sainete en tres cuadros, de Juan A. Carnoso, titulado "No pregunté cuántos son".

## El "porqué" del triunfo de Buster Keaton

Todos los biógrafos de Buster Keaton convienen en que esa su seriedad en la pantalla no es otra cosa que un reflejo de su melancolía en la vida.

Esto no es claro: Buster Keaton tiene todo lo que se requiere para considerarse dichoso y lo es en efecto.

—Yo — decía una vez — soy un maritir de esta "pose", que si la he impuesto es porque el género de comedias que exploto necesita la seriedad para el éxito. Pedro creía que me creaba gran trabajo no reírme algunas veces de mí propias ocurrencias. Y en cuanto a mi vida ordinaria, debo declarar que soy feliz.

Efectivamente en muchas conversaciones con sus amigos se guarda mucho de dibujar una sonrisa, parece adular en su espíritu la alegría del hombre que siendo joven lo ha visto y observado todo: Buster Keaton no se ha separado nunca voluntariamente de los suyos; vive con un esposo, Natalia Talmadge y tiene un hijo a quien adora.

Su vida de vaqueros anterior a su entrada al cine, es algo que pasó.

### Miscelánea

Karl Dane actuó furtivamente de "extra" en su propia película. Aprovechando uno de los intervalos en que se tomaban fotografías de la expresión de otros artistas, se colocó una barba postiza y se metió entre la multitud de extras que tomaban parte en cierta escena callejera. Ni siquiera el director lo reconoció.

Marcelinus Day ha hecho transportar su colección de muñecas, que ascienden a la respetable cantidad de cuarenta, al hogar de Joan Crawford, para que esta conocida actriz se entretenga en sus largas horas de convalecencia, después de la operación a que fuera sometida.

Nilla Aster, el nuevo actor sueco ha tenido que pagar muchas multas últimamente por gular su automóvil a velocidades excesivas en California, donde, a causa de la congestión del tráfico, estos delictos constituyen delitos graves. Ha instalado ahora en su automóvil un freno regulador que solamente le permite una velocidad de cuarenta kilómetros por hora en las calles de la ciudad y cincuenta y seis kilómetros en las afueras.

Joe Cobb, el gordo de "La Pandilla" en las comedias de Hal Roach, se ha reducido a una dieta de huevos duros y tomates. Dice que está cansado de las burlas que le dan por su corpulencia y se ha propuesto adelgazar. A despecho de las amonestaciones de su padre y del mismo Hal Roach, que le explican que si logra su objeto perderá probablemente su contrato, el muchacho está encañonado y continúa ayunando. Es muy posible que tengamos pronto un gordo flaco en el cine.

Conrad Nagel llevó un día a Greta Garbo a comer en un pequeño restaurante de las afueras de Hollywood, con el objeto de escapar a la bulla de la colonia del cine. El momento del hotel se emocionó tanto al reconocer a estas actrices del drama mudo, que tropezó y derramó un plato de sopa caliente sobre las rodillas de Nagel, salpicando todo también y echando a perder uno de los vestidos nuevos de Greta.

## ESTRENAN HOY EN EL SARMIENTO

### "LA HORA DE LA SATIRA"

En el teatro Sarmiento se anuncia para hoy el estreno, en sección vespertina, repitiéndola en primera y última de la noche, de una nueva revista titulada "La hora de la sátira".

También figurará hoy, en segunda sección nocturna, una amalgama de cuadros de éxito en revistas anteriores, que se titulará "Mesa revuelta".

### FINALIZA UNA TEMPORADA LA DE GERMANA DERMOZ EN EL ODEON

Con las funciones de hoy, finalizará su temporada en el Odeón la compañía francesa de Germana Dermoz.

En última matinee de abono se repitió la "La marcha nupcial" y por la noche "Le passé".

Con esta obra de Porto-Riche, el conjunto debutará mañana en el Odeón, de Rosario, donde sólo dará tres funciones, pasando a Montevideo, a fin de presentarse el 25 en el Urquiza y trabajar hasta el 6 de septiembre. El 7 embarcará en el "Valdivia" de regreso a Francia.

### REPRISÉ EN EL NUEVO "MASTORELL, MAGARIÑOS Y CIA."

Para esta noche anuncia la compañía de Roberto Casaux en el teatro Nuevo la reposición de la pieza cómica de A. Malfatti, "Mastorell, Magariños y Cia.", que ha sido reducida convenientemente para ser representada en una hora.

El miércoles de la semana entrante se realizará el beneficio de Roberto Casaux, estrenándose el sainete de Elias Alippi y A. Botta "No se jufle, don Pancho".

### BERTA SINGERMANN JIRA ARTISTICA

La recitadora Berta Singermann saldrá mañana para Montevideo, en donde dará una audición en el Sols el 25, conmemorando la fiesta patria del Uruguay.

Dará la quinta audición en el Odeón el martes próximo, arriendo de inmediato para Rosario, donde actuará los días 29 y 30 en el teatro de la Opera.

El 1º y 2 de septiembre en el General Paz, de Córdoba; volverá luego a Buenos Aires, y terminados sus compromisos en el Odeón, pasará a Tucumán donde tiene contratadas varias audiciones en el Alberdi.

### NOTICIAS BREVES

- Los actores Alfonso Tudela y José Latorre han constituido una compañía, cuya primera actriz será Hortensia Martínez Zamora.
- Beneficencia anoche en el Circo Politeama Campos, el actor Enrique Campos.
- Ha sido contratada la cancionista Mercedes Simón, para el teatro Nacional.
- Ha fallecido el ex administrador de teatros, Rafael De Angelis.
- Debutará anoche en el teatro Español, el conjunto de los hermanos Podestá.
- Actúa en el Avenida, de Mendoza, la compañía de Julio Sanjuán.
- Llegó ayer de Montevideo, el hombre de teatros Homero Durante.

## ESPECTACULOS

### TEATROS

- COMEDIA** — Rivera-De Rosas-Franco. Hoy, a las 15.15. Marilina y Carpiño. A las 21. No se adivinó. A las 23.15. El caso Rivero. A las 23.15. La tía estúpida.

### VARIEDADES

- CASINO** — Maipú 236. Variedades. Gran éxito de todas las nuevas atracciones y números por toda la compañía.
- PARQUE JAPONES** — Leandro N. Alem y Callao. Grandes atracciones. Entrada, \$ 1 y niños \$ 0.50.
- EMPIRE THEATRE** — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.
- SKATING FLORIDA** — Florida 156. Todos los días, sesiones de mañana, tarde y noche.

### CINEMATOGRAFOS

- CINE GLORIA** — Avenida de Mayo 121. Continuando desde las 14 a las 17.30 todos los días y domingo de tarde.
- CINE ETOILE** — Corrientes 2153. Funciones diarias tarde y noche.
- CINE ELECTRIC PALACE** — Lavalle 538. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.
- PARAMOUNT** — Lavalle 243. Funciones tarde y noche.
- CINE CABILDO** — Cabildo 257. Cine de las familias. Orquestas jazz band y tónica.
- CINE FENIX** — Rivadavia 782. Funciones todos los días, tarde y noche.
- CRISTAL PALACE** — Corrientes 1369. — Funciones tarde y noche.
- RENACIMIENTO** — Lavalle 325. — Funciones tarde y noche.
- HINDU** — Lavalle 561. — Funciones tarde y noche.
- STANDARD** — Corrientes 2067. — Funciones tarde y noche.
- CINE LOS ANDES** — Bonda 777. — U. T. 423. Mito. Orquesta típica Castellano, fundida Catalán y clásica. Proyecta. Hoy: Atracción: Capricho de mujer. Elipsero crea. Mentiras conjugales.
- CINE BRISTOL PALACE** — Independencia 2615. Funciones familiares diarias.
- SELECT BUEN ORDEN** — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.
- CINE PABLO PODESTA** — Rioja 2043. Funciones tarde y noche todos los días.
- NACIONAL PALACE** — San Juan 2617. Dirección, M. Góssens. U. T. 1133. Cuyo.
- CINE DEVOTO** — Nueva York 3216. Funciones martes, jueves, sábado y domingo. Hoy: La última catástrofe. El deber cumplido.
- GRAN CINE ESTRELLA** — Cabildo 3563. Hoy, a las 15.15 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 23.15.
- CINE MODERNO** — Bonda 989. — U. T. 423. Mito. Orquesta típica Castellano, fundida Catalán y clásica. Proyecta. Hoy: Atracción: Capricho de mujer. Elipsero crea. Mentiras conjugales. Hoy, a las 15.15 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 23.15. Hoy, a las 15.15 y a las 23.15.



# Informaciones y comentarios del interior

## Las cuentas de la administración municipal de Campana de 1927, no han merecido la aprobación del concejo deliberante

### LAS SERIAS IRREGULARIDADES DESCUBIERTAS Y SEÑALADAS POR EL CONCEJAL SOCIALISTA NO HAN PODIDO MENOS QUE SER TENIDAS EN CUENTA

El concejo deliberante de Campana designó, en una de sus últimas reuniones, una comisión especial para revisar las cuentas de esa municipalidad correspondientes al ejercicio de 1927. Esa comisión estaba integrada por el concejal socialista Manuel V. Besno y los concejales Juan C. Chiflet y Raúl Sauton, conservador el primero y radical el segundo.

Al proceder la comisión a llenar su cometido en reuniones sucesivas, nuestro representante fué señalando, a medida que se adelantaba en la fiscalización, una larga serie de irregularidades, que concretadas por éste en un despacho, fué firmado por los concejales Chiflet y Sauton.

Ese despacho, que ha sido aprobado por el concejo deliberante en su reunión del 16 del corriente (aunque con el voto en contra de los concejales conservadores, no obstante llevar la firma del miembro conservador de la comisión) es toda una comprobación aplastadora respecto del desorden administrativo que impera en aquella comuna conservadora.

He aquí el despacho aprobado y las conclusiones a que se arriba en el mismo:

de Campana y la Compañía Industrial Holando-Americana en 1914.

#### Gastos.

Se ha incurrido, a juicio de la comisión, en una malversación de fondos por la suma de 875 pesos m.n., al invertir esa suma en la adquisición de un chasis camión al señor Bernardo Berraute, gasto especial que no aparece autorizado en ninguno de los incisos y partidas del presupuesto de gastos y que no cree esta comisión pueda ser imputado por su naturaleza al inciso eventual ni a la partida 11 del inciso 3, obras públicas, del presupuesto.

Figura con fecha 24 de marzo en el libro diario de salidas un asiento equivocado por la suma de 53.10 pesos, en vez de 65.10, como figura en el respectivo comprobante, orden de pago número 182.

Con fecha 7 de julio figura una salida en el diario por la suma de pesos 12, en vez de pesos 30, como figura en el respectivo comprobante, orden de pago número 444.

Se ha hecho con fecha junio 15, orden de pago número 384, una inversión indebida de fondos al pagarle extraordinariamente sin autorización del honorable concejo, al señor Pedro Millares, la suma de pesos 50, por uso de la ambulancia que ya disfruta, por la prestación de sus servicios de una subvención mensual de 90 pesos.

#### Entradas.—Percepción de la renta.

Con la percepción de la renta ha habido una evidente irregularidad, imputable en gran parte a la misma desidia del D. E., que se ha traducido en una reducida percepción por la gran cantidad de contribuyentes puramente nominales que cluden las cargas públicas en perjuicio del erario municipal.

La veracidad de esta afirmación es por demás palmaria, si se tiene en cuenta que sólo por lo que se refiere a los impuestos de alumbrado, barrido y limpieza, existen, según constancias del respectivo padrón, 484 propietarios de bienes inmuebles que no han pagado los impuestos de todo el año 1927 y los siete meses que ya van corridos del año 1928, lo que importa, a groso modo, según cálculos aproximados de esta comisión, una percepción en menos de 30 mil pesos moneda nacional, sólo en concepto de impuestos de alumbrado, barrido y limpieza.

Por lo que se refiere al cotejo de las entradas con sus respectivos asientos, ya que el libro diario mal llevado imposibilita el control, la comisión, tratándose de varios millares de contribuyentes, no ha podido hasta ahora con el tiempo de que disponía y el plan orgánico de trabajo, revisarlas una por una, como lo hizo con los gastos, motivo por el cual no abre opinión ni de juicio sobre los mismos.

#### El despacho aprobado.

Por todas estas razones, y teniendo en cuenta las irregularidades, omisiones y violaciones que precedentemente señala la comisión revisora de cuentas municipales aconseja al honorable concejo:

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

10. Que no preste aprobación a las cuentas de 1927.

20. Que siendo el tribunal de cuentas quien debe en definitiva pronunciarse sobre las mismas, le remita con las cuentas el presente despacho, para que se pronuncie sobre las irregularidades señaladas.

## Reformas constitucionales

Fácil es advertir en el país una corriente general de gobierno encaminada hacia la reforma constitucional, especialmente en cuanto se refiere a las cartas provinciales. No hace mucho fué San Juan la que dió término a la tarea de remozar y modernizar su constitución, de suerte que, al bien no se realizó, como lo queremos los socialistas, que colaboramos en la labor, una obra completa, se lograron algunas conquistas apreciables, dignas de ser tenidas en cuenta y respetadas. Poco después, el gobierno bonaerense elevó a la legislatura un mensaje significando la conveniencia de introducir determinadas reformas a la carta orgánica de la primer provincia argentina, aunque los puntos y las soluciones ofrecidas por el poder ejecutivo están lejos de marcar un verdadero progreso y, en muchos casos, presentan los caracteres de remiendos más que de reformas.

Siguió Tucumán, cuyo gobierno elevó a la cámara de senadores un mensaje y proyecto de ley declarando la necesidad de rever el estatuto provincial. Se propicia la modificación del régimen electoral democratizándolo en lo relacionado con la renovación del poder ejecutivo mediante el sistema de la elección directa; establece, asimismo, la conveniencia de reformar el régimen municipal propendiendo a la mayor autonomía y eficacia de los correspondientes organismos, propósitos teóricamente enunciados y cuya realización no se asegura, a nuestro juicio, como en el caso del gobierno bonaerense, por los medios propuestos. En cuanto a la administración de justicia, el poder ejecutivo tucumano reclama la sanción del principio de la inamovilidad de los magistrados, la adopción de nuevas normas tendientes a facilitar el trámite del enjuiciamiento, abarcando la reforma propuesta, por último, el capítulo relativo a la instrucción pública.

Santiago del Estero y ahora Catamarca se aprestan a seguir el ejemplo de las provincias ya citadas, lo que viene a demostrar que se difunde el concepto de que nuevas circunstancias exigen la revisión de los textos constitucionales, considerados insuficientes para que la acción de los gobiernos responda

a las necesidades políticas, sociales y económicas de la hora actual.

Se aplica el conocido concepto wilseniano de que la constitución no es un mecanismo inalterable y rígido, sino, por el contrario, un organismo que evoluciona, se desarrolla y progresa en la medida en que evolucionan, desarrollan y progresan las necesidades, aspiraciones e ideales del pueblo cuyos destinos está llamada a dirigir y encauzar.

Inobjetable, en principio, la tendencia anotada en esas provincias, cabe esperar que en el orden nacional se abra camino y consiga materializarse la prédica socialista, realizando los postulados fundamentales que sostiene para una amplia reforma de la constitución.

Mas no deben ocultarse las dificultades de tan delicada obra política, que aumentan si se tiene en cuenta el grado de cultura de nuestro pueblo y su todavía incipiente educación democrática. Por otra parte, las reformas propuestas, en cuanto a su fondo, no acusan todavía el despertar de un nuevo derecho que afirme en la vida de la colectividad la existencia de un más justo orden de relaciones sociales y económicas. No es posible, atendiendo al arcaico derecho romano, legislar para el capital; en los países más civilizados y cultos se atiende y legisla para el trabajo — nuevo derecho obrero — en sus más nobles y fecundas manifestaciones.

Es, pues, necesario que las reformas persigan, principalmente, el afianzamiento de la democracia social argentina y el ejercicio regular y amplio de las instituciones creadoras de cultura pública, que aseguren un beneficio colectivo, es decir, mejores, más humanas y elevadas condiciones de vida, de trabajo y de desarrollo integral de las masas productoras.

Y para ello urge preparar en el seno del pueblo el ambiente necesario, a fin de que las conquistas que el nuevo derecho obtenga se consoliden merced a la inteligencia y la conciencia de aquellos a quienes están llamadas a servir en primer término, en defensa de la salud, del progreso y de la democracia de nuestro país, poniéndolos a cubierto de peligrosas tentativas reaccionarias y del charlatanismo demagógico.

## Ocho millones y medio de pesos en danza

### LA PROVINCIA DE SANTA FE APARECE CONDENADA A PAGAR ESA SUMA EN UN JUICIO EN EL QUE NO ES PARTE

#### Fiscal generoso con los dineros del pueblo

Francisco Anello (hoy Abelardo Rojas) sigue juicio de reivindicación y restitución de frutos y daños y perjuicios contra Carlos Brune (hoy sus herederos). Fué iniciado en julio de 1915 y la provincia de Santa Fe fué citada de evicción a pedido del actor el 25 de agosto del mismo año y a pedido del demandado el 5 de noviembre. El juicio de referencia estuvo semibandonado hasta que un señor Abelardo Rojas, que compró los derechos y acciones al pleito, se presenta el 19 de julio de 1926 y pide nuevamente que se cite de evicción a la provincia. Aunque esta diligencia ya había sido realizada con anterioridad, el juez hizo lugar a este nuevo pedido y en 11 de agosto del mismo año aparece notificado por cédula el ex gobernador de la provincia, Ricardo Aldao. En 2 de octubre el fiscal, doctor Rodolfo Reyna, se presenta al juicio sin invocar instrucciones del poder ejecutivo y en esa misma fecha se le tiene por parte. El día 10 de octubre el representante del actor pide que se corra traslado de la demanda a la provincia, lo que así se decreta, no obstante que el juicio estaba abierto a prueba desde el 23 de mayo del año 1917, vale decir, desde cerca de 10 años atrás.

poseído y los frutos durante el mismo tiempo más las costas del juicio. Cabe hacer notar que los representantes de la parte demandada, inscriben el pleito día 3 de mayo y la sentencia es de cinco días antes. El poder ejecutivo por la parte demandada surge a la escena de menores, pero el defensor no interviene sino para recibir la notificación de la sentencia.

La provincia condenada a pagar — sin ser parte en el juicio — pesos 8.400.000.

De los antecedentes que se indican resulta que la provincia de Santa Fe ha sido condenada en un juicio que no era parte actora ni demandada y que se le imponen las responsabilidades de una acción que tampoco había sido propuesta. En otros términos: se le manda la reivindicación de un inmueble y sus frutos y la sentencia condena a un tercero (la provincia), que no es o no ser responsable, a pagar daños y perjuicios emergentes de la evicción. Esto es sencillamente inadmisible, pues los bienes del Estado no deben salir de su patrimonio sin previo y sin defensa, como ha ocurrido en este caso. Como consecuencia del fallo referido la provincia de Santa Fe ha sido demandada ahora por el actor de la suma de ocho millones ochocientos noventa mil ochocientos sesenta pesos, habiéndose constituido un tribunal arbitral nulo. En la fiscalía de Estado no existe documento alguno que acredite que el fiscal de Estado obró por mandato de la provincia de acuerdo con instrucciones de la misma.

En virtud de todos estos antecedentes, denunciados por el actual fiscal de Estado, doctor Angel Maxian, el día del corriente se dictó un decreto sobre parte dispositiva del así:

"Declarar que al ex fiscal de Estado doctor Rodolfo Reyna, no se le autoriza para intervenir en los juicios expresados. Autorizar al señor fiscal de Estado, para que asuma la representación de la provincia en los juicios de referencia y en consecuencia se le faculte para que interponga los recursos y entable las acciones que correspondan al mejor desempeño de su cometido".

Es dable esperar que la acción del actual fiscal de Estado salve a la provincia de esa incalificable sequía, donde jueces y fiscales parecen haberse puesto de acuerdo para perjudicar a la provincia en una suma realmente bulbosa.

Una sentencia que hará época.

Se dicta sentencia el día 23 de abril en la forma siguiente: Rechaza la demanda entablada con costas y declara que la provincia de Santa Fe está obligada a responder al actor por el valor actual de la propiedad, daños y perjuicios sufridos desde la época en que se afirma en su demanda que fué des-

El desdoblamiento de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de oficio, decreta un traslado a las partes, y actor y demandado lo contestan diciendo en síntesis: que si la provincia responde, como lo entiende el fiscal de estado, ellos están conformes.

Un fiscal de estado generoso con los dineros del pueblo.

Al correrse traslado de la demanda, el fiscal de gobierno y tierras públicas manifiesta en abril 10 de 1928 que no obstante haber solicitado instrucciones ellas no le han sido dadas en forma, pero que obediendo al apremio insistente de las partes y en cumplimiento de la citación de evicción hace presente: que cualquiera que sea la parte vencedora, la provincia ha de cargar con las responsabilidades legales concernientes a la evicción y satisfacer a la parte vencida en el litigio no sólo el valor del inmueble que se litiga, sino también los accesorios, o sean los daños y perjuicios, costas, frutos, etc. El día 11 de abril del corriente año, el juez, de of



PARTIDO SOCIALISTA

A los secretarios de centros y agrupaciones afines al Partido

Una conferencia a cargo de Inocencio B. ... A los efectos de la mejor distribución de los papeles...

Boletín de la Casa del Pueblo

Se invita a los secretarios de Centros a reunirse el día 23 de agosto...

CAPITAL

Asambleas y reuniones. Asamblea general extraordinaria el sábado 24...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 1a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 2a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 3a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 4a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 5a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 6a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 7a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 8a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 9a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 10a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 11a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 12a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 13a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 14a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 15a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 16a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 17a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 18a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 19a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 20a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 21a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 22a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 23a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 24a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 25a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 26a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 27a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 28a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 29a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 30a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 31a). Asamblea "Pempaya Sud"...

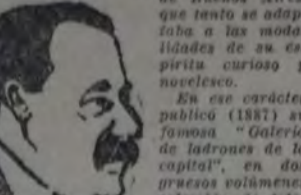
Asamblea "Juan P. Labat" (sección 32a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 33a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 34a). Asamblea "Pempaya Sud"...

EL ANIVERSARIO

1893. — Fallece en Buenos Aires, José S. Alvarez (Fray Mocho), que había nacido en Gualeguaychú...



En su carácter público (1887) su famosa "Galería de ladrones de la capital"...

En 1899 se asoció con Bartolito Mirre para fundar una revista ilustrada...

Su obra propiamente literaria consta de cinco libros, en los que supo sacar partido de sus cualidades de observador...

Su primer libro, "Memorias de un vigilante" (1897), vio la luz bajo el pseudónimo de Fabio Carrizo...

1891. — Muere en el convento de Madrid el poeta y religioso Fray Luis Ponce de León, que había nacido en Belmonte...

En 1561 obtuvo por cuatro años la cátedra de teología escolástica, llamada de Santo Tomás de Aquino...

En 1571 a los calabozos de la Inquisición, en Valladolid, donde permaneció hasta el 15 de diciembre de 1576...

En 1561 obtuvo por cuatro años la cátedra de teología escolástica, llamada de Santo Tomás de Aquino...

En 1571 a los calabozos de la Inquisición, en Valladolid, donde permaneció hasta el 15 de diciembre de 1576...

En 1561 obtuvo por cuatro años la cátedra de teología escolástica, llamada de Santo Tomás de Aquino...

En 1571 a los calabozos de la Inquisición, en Valladolid, donde permaneció hasta el 15 de diciembre de 1576...

En 1561 obtuvo por cuatro años la cátedra de teología escolástica, llamada de Santo Tomás de Aquino...

En 1571 a los calabozos de la Inquisición, en Valladolid, donde permaneció hasta el 15 de diciembre de 1576...

En 1561 obtuvo por cuatro años la cátedra de teología escolástica, llamada de Santo Tomás de Aquino...

teología. Cuantos que al reanudar sus lecciones comenzó con las palabras: "Devotísimo el día anterior..."

En 1899 se asoció con Bartolito Mirre para fundar una revista ilustrada...

Su obra propiamente literaria consta de cinco libros, en los que supo sacar partido de sus cualidades de observador...

Su primer libro, "Memorias de un vigilante" (1897), vio la luz bajo el pseudónimo de Fabio Carrizo...

En 1561 obtuvo por cuatro años la cátedra de teología escolástica, llamada de Santo Tomás de Aquino...

En 1571 a los calabozos de la Inquisición, en Valladolid, donde permaneció hasta el 15 de diciembre de 1576...

En 1561 obtuvo por cuatro años la cátedra de teología escolástica, llamada de Santo Tomás de Aquino...

En 1571 a los calabozos de la Inquisición, en Valladolid, donde permaneció hasta el 15 de diciembre de 1576...

En 1561 obtuvo por cuatro años la cátedra de teología escolástica, llamada de Santo Tomás de Aquino...

En 1571 a los calabozos de la Inquisición, en Valladolid, donde permaneció hasta el 15 de diciembre de 1576...

En 1561 obtuvo por cuatro años la cátedra de teología escolástica, llamada de Santo Tomás de Aquino...

En 1571 a los calabozos de la Inquisición, en Valladolid, donde permaneció hasta el 15 de diciembre de 1576...

En 1561 obtuvo por cuatro años la cátedra de teología escolástica, llamada de Santo Tomás de Aquino...

En 1571 a los calabozos de la Inquisición, en Valladolid, donde permaneció hasta el 15 de diciembre de 1576...

En 1561 obtuvo por cuatro años la cátedra de teología escolástica, llamada de Santo Tomás de Aquino...

En 1571 a los calabozos de la Inquisición, en Valladolid, donde permaneció hasta el 15 de diciembre de 1576...

USE ZAPATILLAS LANGOSTA

INFORMACIONES PARA "LA VANGUARDIA"

A fin de facilitar la tarea de distribución interna de la correspondencia que se envía a nuestro diario...

Fiestas y actos culturales

J. S. NATALIO SUERO (sección 8a.) Directorio 30. — Mañana 23, a las 21 horas...

VIDA Y OBRA DE TOLSTOY — Con motivo de cumplirse el primer centenario del nacimiento del escritor ruso León Tolstoy...

En este acto hará uso de la palabra la profesora Victoria Gueovskay, desarrollando el tema de que informa el epígrafe...

ESCUELA LIBRE DE ESTUDIOS SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

CURSO DE "URBANISMO" — Este curso, como se había anunciado oportunamente, será continuado por el doctor Adolfo Dickmann...

El compañero Dickmann se ocupará de la legislación municipal moderna (comparada), desarrollando los siguientes puntos:

1. Tipos de gobierno municipal. 2. El Partido Socialista y la autonomía municipal. 3. Finanzas e impuestos municipales.

TEMAS DE BIOLOGIA — El colega Americo Ghidoli continuará dictando su curso sobre temas de biología, mañana viernes, a las 18.30 horas...

CURSOS DE CORTE Y CONFECCION

BIBLIOTECA "MARIANA CHERT-KOFF Y E. DEL VALLE IBERLUCEA" — Las alumnas del curso de curso de corte, confección y labores...

AGROPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO" (sección dramática) — Hoy jueves, a las 11 horas, en el local del Centro de la 11a. Cangallo 1929...

BOLETIN MUNICIPAL

EL D. E. HA ENVIADO UN MENSAJE al concejo deliberante acompañando el expediente en el cual un núcleo de vecinos de la avenida San Martín...

LA SOCIEDAD DE FOMENTO LOS OLIVOS ha sido reconocida por la Intendencia.

PARA PRESERVAR LA CONSTRUCCION de una plaza pública en los terrenos comprendidos entre las calles Trafal, Teuco y avenida Sáenz...

POR NOTA DE LA INTENDENCIA se ha hecho saber al presidente de la Bolsa de comercio que se ha emitido la Serie C 4a. interna...

LA J. DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD 25 de Mayo, en su sesión última resolvió dirigirse a las autoridades municipales denunciando la existencia de numerosas caballerizas que funcionan en

forma clandestina y en flagrante desacuerdo con las ordenanzas municipales, dentro del radio comprendido por las calles Jonte, Cuenca, Gaona y Seguros...

EL 30 DE AGOSTO, A LAS 14 HORAS, la asociación de fomento Unión Vecinal, de Villa Juncal, celebrará asamblea general ordinaria en su sede social, Terrada 2435...

EL MOVIMIENTO SINDICAL EN LA RUSIA SOVIETICA. — Una excursión a los índices ranqueles.

LA VIDA INTELECTUAL EN LA AMERICA ESPAÑOLA. — La vida intelectual en la América española.

LA HISTORIA DE LA ARGENTINA. — Breve historia del mundo.

LIBRERIA Y EDITORIAL

"La Vanguardia"

RIVADAVIA 2150 U. T. 47 CUYO 7304 — BUENOS AIRES

CUATRO INTERESANTES NOVEDADES

SCHLESINGER M. L. — El estado de los soviets \$ 2.— REED J. — Cómo tomaron el poder los bolcheviques \$ 2.50

HISTORIA

ANDREWS C. — Viaje de Buenos Aires a Potosí y Arica \$ 2.— BUCICH ESCOBAR I. — Historia de los presidentes argentinos \$ 6.50

COMERCIO E INDUSTRIA

BENIGAMASCHI O. — Contabilidad industrial \$ 6.— HELLER A. — Guía y manual práctico del comercio \$ 2.50

NOTAS

a) Los libros y folletos se venden en nuestro local, Rivadavia 2150. b) Se envían a domicilio encomiendas de libros y folletos...

ADMINISTRADOR DE LA VANGUARDIA

Rivadavia 2150 — Buenos Aires. Adjunto remito recorte de LA VANGUARDIA de hoy...

Envío igualmente la suma de \$ 1.000 importe de los ejemplares de libros y folletos...

Saludo a usted cordialmente. Nombre y apellido...

BUENOS AIRES FEDERACION SOCIALISTA

Ampliación del plazo para la remisión de las proposiciones.

Se hace saber a las agrupaciones que la Junta Ejecutiva de esta federación...

Asambleas y reuniones. Wilda (Avelleda) — Asamblea hoy jueves, a las 20.30...

Juventud socialista "E. del Valle Iberluce" (sección 2a. La Plata) — Para hoy jueves, a las 21 horas...

Comité "Carlos Mailli" — Cangallo 1323 (dentro). Asamblea mañana 24, a las 20 horas...

Valentin Alsina — La biblioteca socialista "10 de Mayo", de Villa Diamante y Progreso...

JORDOBA

Organizado por el Centro Socialista de la sección 1a se realizará un mitin el domingo 25 del corriente...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 1a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 2a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 3a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 4a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 5a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 6a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 7a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 8a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 9a). Asamblea "Pempaya Sud"...

Asamblea "Juan P. Labat" (sección 10a). Asamblea "Pempaya Sud"...

"LA VANGUARDIA"

DIARIO DE LA MAÑANA Fundado por JUAN B. JUSTO y otros

Cada ejemplar \$ 0.15 Un mes de suscripción \$ 2.—

Obras de nuestro surtido

ALGUNOS DE NUESTROS AUTORES

CARLOS MARX — El Capital. Traducción de J. B. Justo \$ 4.— Miseria de la filosofía \$ 0.50

JUAN B. JUSTO — La obra parlamentaria \$ 0.50 Interpretaciones \$ 0.50

NICOLAS REPETTO — Cómo nace y se desarrolla una cooperativa \$ 0.30 Problemas de la guerra \$ 0.20

BERNABER G. — Interés del capital \$ 0.20 GUJARIN H. — El materialismo histórico \$ 0.20

GEORGE M. — La cuestión de la tierra \$ 0.20 HOSTENCHA F. — El código ruso del trabajo \$ 0.20

SANCHEZ VIANONTE C. — La cultura frente a la universidad \$ 0.20 TARDE G. — Las leyes sociales \$ 0.50

PRECIOS DEL DIA

EN LAS FERIAS FRANCAS

MERCADOS MUNICIPALES

VERDURAS

Table with 2 columns: Vegetable name and price. Includes items like Arpejas, Ajo, Alcaparras, etc.

AVES Y PRODUCTOS DE CAZA

Table with 2 columns: Bird/animal name and price. Includes items like Gallinas, Gansos, etc.

PARDILES Y POLLOS

Table with 2 columns: Bird name and price. Includes Pardiles, Pollos grandes, etc.

FRUTAS

Table with 2 columns: Fruit name and price. Includes Ananá, Mandarina, Limones, etc.

PISCADOS

Table with 2 columns: Fish name and price. Includes Almejas, Anchoas, Jergas, etc.

PRODUCTOS DE GRANJA

Table with 2 columns: Product name and price. Includes Huevo, Mantequilla, etc.



ESTAR HERNIADO

no significa, en modo alguno, vivir bajo el azote del sufrimiento permanente o del peligro constante. EL MAL TIENE REMEDIO. El remedio tiene su nombre: REDUCTOR

DORAT

EL REDUCTOR DORAT asegura la contención completa de la HERNIA y su reducción progresiva, pero real y eficiente. Es tan COMODO, LIVIANO, UTIL Y BENEFICO, que usando, Vd. no se percibirá que la lleva puesto...

REMITIMOS CATALOGOS

Revizanos gratis a todos los herniados, y sin compromiso el modelo que usen para ELIMINAR SU HERNIA. CONCEDEREMOS CREDITOS y descuentos a Sociedades Filantrópicas, etc. REDUCTOR DORAT 577 - ESMERALDA - 67











## Alfred Smith fué proclamado ayer candidato del partido demócrata a la futura presidencia de Estados Unidos

### En un extenso discurso criticó la política imperialista seguida por Coolidge en la América latina. Afirmó que debe cesar la intervención estadounidense en esos países

NUEVA YORK, 22. — Informan de Albany que el gobernador del estado de Nueva York, Alfred E. Smith, al contestar a la notificación del nombramiento de su candidatura a la presidencia de la república por la convención del partido demócrata, pronunció un discurso político en el que expuso sus puntos de vista sobre diversas e importantes cuestiones de actualidad y afirmó el principio wilsoniano: en primer lugar el pueblo como fuente de sus intereses y deseos y como texto de las leyes e instituciones; en segundo lugar, la libertad individual, como objetivo de la ley.

El orador expresó su fe en el gobierno progresivo, aseguró al electorado una administración íntegra e hizo recaer la responsabilidad de las recientes malvaraciones sobre el partido republicano.

Smith combatió la aserción de que la prosperidad por que atraviesa el país, se debe a la administración republicana. Citó el hecho de que en el año 1926, el 5 por mil de las 430.000 corporaciones del país, ganó un 40 o/o en provecho de estas últimas, el 40 o/o perdió dinero, y el 25 por mil de las corporaciones ganó 1/3 en provecho de todas las corporaciones.

Manifestó que ciertas industrias se hallan enteramente posturas, y que el descontento cundió entre los hombres de negocios.

La prosperidad actual se halla indudablemente concentrada, por cuanto no toca a los granjeros, comerciantes y asalariados. Refiriéndose a la cuestión de las tarifas, declaró que no es partidario de un cambio demasiado brusco.

Observó que Estados Unidos progresó desde el punto de vista económico, en razón de los resultados de la guerra, más bien que gracias a los efectos de la ley arancelaria.

Dijo que pedirá el restablecimiento de tarifas aduaneras equitativas, encaminadas a aumentar la capacidad adquisitiva del dinero.

Refiriéndose a la política exterior, señaló la desconfianza y la falta de amistades en el exterior, especialmente en la América latina, hacia Estados Unidos.

Aprobó la necesidad de restablecer las relaciones cordiales con la América latina y, al efecto, citó los conceptos vertidos por el ex secretario de estado, Elihu Root: "Consideramos que la independencia, la igualdad y los derechos del más débil de los miembros de la familia de las naciones, merecen tanto respeto como los grandes imperios. No

pretendemos ningún derecho ni privilegio del poder que no concedamos libremente a ninguna de las repúblicas americanas."

La administración actual, dijo Smith, violó esta declaración hecha por uno de los más grandes dirigentes.

El orador se comprometió a abandonar las prácticas actuales de la cooperación.

### \* ALFRED SMITH \*



GOBERNADOR DEL ESTADO DE Nueva York y candidato del partido Demócrata a la presidencia de Estados Unidos

dos presidenciales para el arreglo de las cuestiones internas en los países latinoamericanos, sin el asentimiento del senado, y reiteró la declaración contenida en la plataforma: "la intervención en los asuntos puramente internos de la América latina debe cesar".

A continuación defendió la doctrina de Monroe, pero no como un pretexto para inmiscuirse en los asuntos legales de los países soberanos, que tienen el

derecho de pedir que sea respetada su integridad.

El orador dijo que está dispuesto a una acción concertada con todos los países latinoamericanos para la ejecución de la doctrina de Monroe.

Smith criticó la doctrina de Coolidge, de fecha 25 de abril de 1927, de que tanto las personas como las propiedades de los ciudadanos americanos, forman parte del dominio nacional, aun mismo en el exterior.

No cree que el pueblo americano aprobaría una doctrina que diera a Inglaterra, Francia y Alemania, el derecho de considerar la propiedad de los ciudadanos extranjeros en las fronteras americanas como parte del dominio nacional de los países respectivos, y añadió:

"Nuestras intervenciones en los asuntos internos de la América latina y esta razón especiosa para hacerlo constituyen la base justificativa de la política imperialista, que amenaza la paz del mundo."

Smith se declaró favorable a la modificación de la prohibición, favoreciendo la temperancia. Empleará el derecho constitucional del presidente para recomendar al congreso la adopción de medidas adecuadas. Expuso la actual deprecación de la agricultura, a la que no aporta remedio la administración republicana; recomienda la fiscalización del mercado, el almacenamiento del exceso de producción y un estudio inmediato del problema.

Después de considerar diversos problemas regionales, se declaró en favor de las uniones obreras, de la justicia en la solución de los conflictos del trabajo, y de la protección a los trabajadores y mujeres.

NUEVA YORK, 22. — Alfred Emanuel Smith, gobernador del estado de Nueva York, fué hoy formalmente proclamado candidato del partido demócrata para la futura presidencia de Estados Unidos. El gobernador Smith, aceptando, pronunció un extenso discurso, recalando los distintos puntos de la plataforma democrática.

Entre otras cosas, dijo: "La intervención de Estados Unidos en cuestiones exclusivamente domésticas de los países latinoamericanos debe cesar, y yo específicamente me comprometo a seguir al pie de la letra esta declaración con respecto a México, como también a las otras naciones de la América latina."

## ANIVERSARIO DE LA EJECUCION DE SACCO Y VANZETTI

MOSCU, 22. — Todos los diarios de Moscú dedican hoy grandes espacios a conmemorar el aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti.

Recuerdan las manifestaciones hechas el año 1927 y afirman que los trabajadores del mundo no olvidarán jamás su ejecución.

BERLIN, 22. — Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti en Boston, el "Frankfurter Zeitung" publica hoy una extensa reseña en la que dice: "Consideramos de nuestro deber recordar el crimen legal cometido en Estados Unidos, frente a la protesta del mundo entero".

## INCIDENTE PROMOVIDO POR FASCISTAS EN BELGICA

### Interpelación del diputado socialista Wauters

BRUSELAS, 22. — En la sesión celebrada por la cámara de diputados, el socialista Wauters presentó una interpelación sobre el incidente ocurrido en Ostende el domingo pasado, afirmando que un grupo de jóvenes había preparado el incidente y que ellos mismos reconocieron que el ex ministro Huysemans no se levantó espontáneamente, sino que tardó solamente un segundo para efectuar el movimiento de levantarse cuando se inició la ejecución de la Brabançonne.

El interelante terminó protestando en contra de la libertad que se otorga a la juventud fascista, pues, dijo, Huysemans dio seguridades de su patriotismo, explicando que no se había levantado inmediatamente por simple distracción.

El diputado Wauters reclamó protección para los diputados socialistas y el respeto de las leyes. El presidente del consejo, Jaspars, aseguró que efectuará una encuesta y que hallará a los culpables. Por otra parte, dijo, los magistrados sabrán cumplir con su deber, pues el orden debe ser respetado.

## Sigue ignorándose el paradero de los aviadores Hassel y Cramer

NUEVA YORK, 22. — No se ha recibido ninguna noticia de los aviadores Hassel y Cramer, por lo cual aumenta la creencia de que se han perdido en el océano.

No obstante que han salido a buscarlos diversos aeroplanos, vapores y se han puesto al servicio de ellos todos los elementos de que ha podido disponer, no se ha conseguido nada hasta ahora.

Sin embargo, no se ha perdido aun toda esperanza y muchos creen que posiblemente se recibirán de un momento a otro informaciones satisfactorias.

## La conferencia de la Unión interparlamentaria tomó ayer varias resoluciones

### FUE DESIGNADA UNA SUBCOMISION PARA ESTUDIAR EL PACTO KELLOGG

### También deberá resolver diversos asuntos que afectan a diputados y senadores de varios países

BERLIN, 22. — La comisión de gobierno de la Unión interparlamentaria, que se reunirá esta tarde, deberá decidir varias cuestiones delicadas planteadas, como ser el reconocimiento de los derechos de los senadores y diputados egipcios, quienes piden que se les reconozca sin tener en cuenta la suspensión del parlamento decretada a raíz del golpe de estado del rey.

También deberá resolver la actitud de los diputados croatas contra los yugoslavos y la petición de varios ex diputados italianos que discuten el derecho de los diputados fascistas a asistir a este congreso.

BERLIN, 22. — Han llegado a esta capital 517 delegados que en representación de 37 naciones, asistirán a las sesiones de la Unión interparlamentaria que se celebrarán en Berlín.

Bolivia, Perú, Chile y el Uruguay, han enviado delegaciones.

BERLIN, 22. — La comisión de gobierno de la conferencia de la Unión interparlamentaria, decidió constituir una subcomisión para estudiar la cuestión del pacto Kellogg en contra de la guerra.

La comisión encargada de la cuestión colonial, adoptó una resolución pidiendo de relieve que los mandatos coloniales son fideicomisarios de los intereses de los territorios coloniales bajo la administración de la Liga de Naciones, lo que debe rechazar enérgicamente toda tentativa de ejercer una soberanía del tipo de esta. Esta debe retirar el mandato a toda potencia que revele incapacidad para desempeñar su misión.

La conferencia aprobó la proposición de la comisión de contralor parlamentario para ejercer una fiscalización tan eficaz como sea posible.

## ALEMANIA

### Expulsiones en el seno del partido nacionalista

BERLIN, 22. — El comité del partido Nacionalista de Hanover del sud, excluyó unánimemente a tres de sus miembros que defendieron al diputado Lambach, recientemente excluido del partido.

### LOS VIAJES AEREOS

BERLIN, 22. — Las compañías de ferrocarriles y sociedades de navegación aérea han acordado que los viajeros que interrumpieran por una razón cualquiera su proyectado viaje en avión, podrán proseguir el itinerario, sin formalidades, en un tren cualquiera.

## FRANCIA

### Las grandes maniobras

PARIS, 22. — El ministerio de guerra anuncia que las grandes maniobras previstas en la región del Loira, se comprenderán el cruce del río por las tropas de las distintas armas, hasta ser suprimidas.

## EN CUMBERLAND SE DESARROLLA UNA GRAN TORMENTA

### Desde hace 62 años no se veía lluvia igual

LONDRES, 22. — Según noticias recibidas de la localidad de Cumberland, se ha desencadenado en la región un verdadero diluvio que causó grandes daños.

La lluvia caída y que fué medida en los pluviómetros de Penrith, alcanzó en las últimas 24 horas una cantidad que fué solamente superada una vez en los últimos 62 años.

Muchos puentes fueron tan seriamente dañados que debieron ser clausurados mientras que otros fueron arrastrados por las aguas. Los caminos se hallan intransitables y muchos edificios resultaron perjudicados por el viento, siendo llevados por el viento los techos de muchas casas y destruidos por la corriente de los ríos.

Las comunicaciones telefónicas sufrieron igualmente serios perjuicios quedando los postes dañados en muchos sitios y cubiertos por las aguas.

## CONTINUARA EN EL PODER EL ACTUAL GABINETE GRIEGO

### Venezelos aconseja prudencia a sus partidarios

ATENAS, 22. — El jefe del gobierno, Venezelos, cuyo partido ha salido triunfante en las elecciones parlamentarias del domingo, se ha dirigido a sus amigos de Atenas y el Pireo pidiéndoles que eviten las demostraciones de entusiasmo por el éxito alcanzado, tanto más por haber votado en favor de los candidatos del gobierno muchos opositores, lo que explicaría la aplastante mayoría alcanzada por los venezelistas.

"Nuestro lema debe ser: Trabajar para la reconstrucción de Grecia", les dice.

ATENAS, 22. — Se tiene entendido que el gabinete presidido por Venezelos continuará constituido en su actual forma en vista de que todos los miembros que lo integran han resultado reelegidos en las elecciones parlamentarias del domingo en las cuales el partido venezelista ha obtenido una gran victoria superior a la que se esperaba.

## POR TEMOR A LAS CENTELLAS SE SUICIDARON

PARIS, 22. — Comunican de Troyes que dos ancianos esposos de 70 años de edad un hijo de dicho matrimonio, pobres de espíritu, por temor a las centellas, se suicidaron juntos.

## El acuerdo naval anglofrancés

### GRAN BRETAÑA RECONOCERIA LA SUPREMACIA MILITAR DE FRANCIA EN EL CONTINENTE EUROPEO

LONDRES, 22. — El órgano liberal "Manchester Guardian" dice haber de fuentes autorizadas que el compromiso naval anglofrancés comprende la aceptación por parte de Gran Bretaña de la supremacía militar de Francia en el continente europeo.

El referido diario agrega que por dicho acuerdo se permite a Francia mantener "su formidable largo servicio militar", su gran ejército de conscripción y su vasta reserva activa, los cuales permanecerán intocables en los planes de desarme.

## ACTITUD DEL JAPON

TOKIO, 22. — De fuentes autorizadas se sabe que el gobierno del Japón no tiene objeciones que hacer al reciente acuerdo naval franco-británico y que en breve notificará a los gobiernos de Londres y de París su satisfacción por dicho convenio.

## Exploió una bomba bajo las ventanas del consulado italiano en Lieja

### BRUSELAS, 22. — Informan de Lieja que ayer explotó una bomba de gran poder bajo las ventanas del consulado de Italia, causando tan sólo perjuicios materiales.

La policía se ha puesto en campaña para descubrir a los autores del atentado.

PARIS, 22. — Comunican de Lieja que una bomba de gran poder explotó anoche bajo las ventanas del consulado italiano, no causando afortunadamente ninguna víctima, por cuanto en el momento de la explosión no había nadie en el interior del edificio.

La explosión de la bomba causó solamente daños materiales.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 22. — Según las últimas estadísticas dadas a publicidad sobre el movimiento demográfico en Gran Bretaña, durante los últimos tres meses del corriente año se ha experimentado un considerable aumento en los nacimientos, tanto en Inglaterra como en el País de Gales, al mismo tiempo que se nota una disminución notable en la mortalidad infantil.

En los tres últimos meses nacieron vivos unos 171.251 niños.

La mortalidad infantil corresponde al 69 por mil, siendo de 12 puntos inferior al término medio de los diez trimestres precedentes.

## LA FIRMA DEL PACTO ANTIBELICO

### Se será una ceremonia sencilla

PARIS, 22. — El secretario de Estado de la Unión, Kellogg, y el ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand, resolvieron revestir de la mayor simplicidad la ceremonia de la firma del pacto antibélico que se celebrará el lunes.

Después de un cambio de vistas se ha decidido que los firmantes concurrirán de chaqué, salvo aquellos que ostenten el rango de embajadores que se espera que lo harán de uniforme.

Briand ha indicado que en este caso de firmantes con rango de embajadores, se encuentran lord Cusshendun, el conde Manzoni y el barón Flehida, quienes han sido designados plenipotenciarios.

## LAS RELACIONES CHINOJAPONESAS

TOKIO, 22. — El primer ministro, barón Tanaka, informó a sus colegas del gabinete, que los nacionalistas chinos se muestran ahora más razonables en la cuestión de la revisión del tratado entre China y Japón, y que abandonaron la intención de aplicar los nuevos reglamentos y el modo vivendi concernientes a los extranjeros durante el período de transición hasta la conclusión de nuevos tratados, por cuya razón el gobierno resolvió observar una política de expectativa.

## ENTRE OBREROS Y POLICIAS HUBO UN CHOQUE EN LA CAPITAL DE LETONIA

### Resultaron numerosos heridos y lesionados

RIGA, 22. — La huelga general decretada por parte de los socialistas independientes y comunistas, para protestar por la clausura de la oficina de las asociaciones gremiales comunistas, fracasó.

Cuatrocientos obreros portuarios que entorpecían la circulación y los trabajos en los muelles, fueron arrestados, produciéndose a continuación un choque entre los huelguistas y la policía, resultando varios agentes heridos.

ROVNO, 22. — Informaciones de Riga anuncian que a raíz de un choque ocurrido entre los socialistas independientes y fuerzas de policía, en las calles de aquella ciudad, resultaron numerosos heridos y lesionados.

## MEXICO, 22. — El jefe de policía, Zertuche, anuncia que después de largas investigaciones ha podido establecer que el complot para matar al presidente Calles y al presidente electo, general Obregón y hacer volar la cámara de diputados, fue fraguado en casa de la madre Concepción Aceitedo de Lallata, y que la joven de la alta sociedad, María Elena Manzanao, había sido escogida para que fuese a Celaya, cuando allí se encontraban Calles y Obregón. La misión de la joven era tratar de bailar con ambos estadistas y plucharles el brazo con un alfiler envenenado.

MEXICO, 22. — La policía ha dado a publicidad una declaración en la que anuncia haber efectuado 12 nuevos arrestos de personas complicadas en el asesinato del general Obregón.

Expresa la declaración que la monja Concepción fué la dirigente e instigadora del complot para asesinar al presidente electo y al actual presidente Calles, complot que había sido tramado varios meses antes de cometerse el asesinato.

Informa asimismo la declaración que los siete hombres y las cinco mujeres arrestados han hecho declaraciones demostrando que el grupo de complotados, además de haber planeado los medios para asesinar al general Obregón, hallaron la forma de colocar bombas de dinamita en el recinto de la cámara de diputados y en el cuartel del general Obregón.

También encontraron la forma de suministrar armas a los rebeldes. Según expresa la policía, las personas arrestadas revelaron en sus declaraciones que las reuniones que se verificaban en casa de la monja Concepción, se iniciaron en abril de este año, época en que se aprobó el plan de viajar a uno de los componentes del grupo — la señorita María Elena Manzanao — a Celaya (Estado de Guanajuato), en donde se iba a realizar una fiesta de primavera, a la que concurrirían Obregón y Calles, debiendo la citada mujer buscar la oportunidad de bailar con uno de ellos o ambos y darles muerte por medio de una aguja provista de un veneno especial.

Parece que la Manzanao confesó haber perdido la confianza en su habilidad para cometer el asesinato en esa forma, y en vista de ello se resolvió colocar bombas de dinamita bajo el puente de ferrocarril sobre el cual debía pasar el tren que conducía a ambos. Dificultades surgidas en la obtención de materiales para la fabricación de las bombas obligaron a los criminales a buscar otra forma de cometer el crimen.

MEXICO, 22. — María Elena Manzanao, convicta de haber proyectado asesinar a Calles y Obregón, se muestra muy comunicativa. Dice que conoció a Carlos Castro Baida, otro de los implicados, en la casa de la madre Concepción (Concepción Aceitedo de Lallata), que ambos visitaban con el fin de asistir a los servicios religiosos.

## Se conocen nuevos detalles acerca del asesinato del general Alvaro Obregón

### La monja Concepción Aceitedo de Lallata fué la instigadora del complot

### Ella era la dirigente de un grupo de católicos que también intentaron asesinar a Calles y hacer volar la cámara de diputados

El jefe de policía, Zertuche, anuncia que después de largas investigaciones ha podido establecer que el complot para matar al presidente Calles y al presidente electo, general Obregón y hacer volar la cámara de diputados, fue fraguado en casa de la madre Concepción Aceitedo de Lallata, y que la joven de la alta sociedad, María Elena Manzanao, había sido escogida para que fuese a Celaya, cuando allí se encontraban Calles y Obregón. La misión de la joven era tratar de bailar con ambos estadistas y plucharles el brazo con un alfiler envenenado.

MEXICO, 22. — El jefe de policía, Zertuche, anuncia que después de largas investigaciones ha podido establecer que el complot para matar al presidente Calles y al presidente electo, general Obregón y hacer volar la cámara de diputados, fue fraguado en casa de la madre Concepción Aceitedo de Lallata, y que la joven de la alta sociedad, María Elena Manzanao, había sido escogida para que fuese a Celaya, cuando allí se encontraban Calles y Obregón. La misión de la joven era tratar de bailar con ambos estadistas y plucharles el brazo con un alfiler envenenado.

MEXICO, 22. — La policía ha dado a publicidad una declaración en la que anuncia haber efectuado 12 nuevos arrestos de personas complicadas en el asesinato del general Obregón.

Expresa la declaración que la monja Concepción fué la dirigente e instigadora del complot para asesinar al presidente electo y al actual presidente Calles, complot que había sido tramado varios meses antes de cometerse el asesinato.

Informa asimismo la declaración que los siete hombres y las cinco mujeres arrestados han hecho declaraciones demostrando que el grupo de complotados, además de haber planeado los medios para asesinar al general Obregón, hallaron la forma de colocar bombas de dinamita en el recinto de la cámara de diputados y en el cuartel del general Obregón.

También encontraron la forma de suministrar armas a los rebeldes. Según expresa la policía, las personas arrestadas revelaron en sus declaraciones que las reuniones que se verificaban en casa de la monja Concepción, se iniciaron en abril de este año, época en que se aprobó el plan de viajar a uno de los componentes del grupo — la señorita María Elena Manzanao — a Celaya (Estado de Guanajuato), en donde se iba a realizar una fiesta de primavera, a la que concurrirían Obregón y Calles, debiendo la citada mujer buscar la oportunidad de bailar con uno de ellos o ambos y darles muerte por medio de una aguja provista de un veneno especial.

Parece que la Manzanao confesó haber perdido la confianza en su habilidad para cometer el asesinato en esa forma, y en vista de ello se resolvió colocar bombas de dinamita bajo el puente de ferrocarril sobre el cual debía pasar el tren que conducía a ambos. Dificultades surgidas en la obtención de materiales para la fabricación de las bombas obligaron a los criminales a buscar otra forma de cometer el crimen.

MEXICO, 22. — María Elena Manzanao, convicta de haber proyectado asesinar a Calles y Obregón, se muestra muy comunicativa. Dice que conoció a Carlos Castro Baida, otro de los implicados, en la casa de la madre Concepción (Concepción Aceitedo de Lallata), que ambos visitaban con el fin de asistir a los servicios religiosos.

Manifesta: "Estaba firmemente decidida a cooperar en los planes de aquellos que trataban de solucionar la cuestión religiosa de modo que acepté la misión que se me encomendó."

Carlos Díaz Solano, que era uno de los conspiradores, me entregó un veneno sumamente activo. Debía yo ocultar un alfiler impregnado de ese veneno en el cinturón de mi traje y una simple rasguño hecho con él a una persona hubiera sido suficiente para matarla. Traté después de acercarme por cualquier medio hasta Calles y Obregón.

Sin embargo, Solano y Manuel Trépo, que me acompañaban a Celaya, fueron muy tímidos y tuvimos que regresar a la capital.

Entre los numerosos jóvenes que se reunían en la casa de la madre Concepción, figuraban Toral, que era el más tranquilo y moderado de todos. Por eso me sorprendió al saber que había asesinado a Obregón."

MEXICO, 22. — Las declaraciones del jefe de policía Zertuche respecto a los interesantes detalles respecto a la conspiración fraguada para asesinar a Calles y Obregón, y hacer volar la cámara de diputados.

Dice Zertuche que fué la designación de Carlos Castro Baida que puso en descubierto el complot.

Castro, entrevistado en su celda, manifestó que creía que los complotados eran los responsables del complot religioso, y que, por consiguiente, había proyectado destruir la cámara de diputados.

Expresa: "Me guiaban simplemente motivos personales, y no estaba bajo la influencia de ningún sacerdote. Mi parte en las filas del partido socialista, solamente para obtener algún empleo en la municipalidad y poder conseguir en esa forma la oportunidad de llevar a cabo mis proyectos de destrucción."

MEXICO, 22. — Las declaraciones del jefe de policía Zertuche respecto a los interesantes detalles respecto a la conspiración fraguada para asesinar a Calles y Obregón, y hacer volar la cámara de diputados.

Dice Zertuche que fué la designación de Carlos Castro Baida que puso en descubierto el complot.

Castro, entrevistado en su celda, manifestó que creía que los complotados eran los responsables del complot religioso, y que, por consiguiente, había proyectado destruir la cámara de diputados.

Expresa: "Me guiaban simplemente motivos personales, y no estaba bajo la influencia de ningún sacerdote. Mi parte en las filas del partido socialista, solamente para obtener algún empleo en la municipalidad y poder conseguir en esa forma la oportunidad de llevar a cabo mis proyectos de destrucción."

MEXICO, 22. — Las declaraciones del jefe de policía Zertuche respecto a los interesantes detalles respecto a la conspiración fraguada para asesinar a Calles y Obregón, y hacer volar la cámara de diputados.

Dice Zertuche que fué la designación de Carlos Castro Baida que puso en descubierto el complot.

Castro, entrevistado en su celda, manifestó que creía que los complotados eran los responsables del complot religioso, y que, por consiguiente, había proyectado destruir la cámara de diputados.

Expresa: "Me guiaban simplemente motivos personales, y no estaba bajo la influencia de ningún sacerdote. Mi parte en las filas del partido socialista, solamente para obtener algún empleo en la municipalidad y poder conseguir en esa forma la oportunidad de llevar a cabo mis proyectos de destrucción."